

**“Orientación educativa dirigida a educadoras, acerca de las actividades de motricidad fina, para potencializar en niños de dos a tres años de edad la madurez necesaria en el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores”**

**T E S I N A**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**Clara Ayala Álvarez**

**Director de tesina: Luis Alfredo Gutiérrez Castillo.**

**MÉXICO D.F., Febrero del 2005**

## Agradecimientos

En primera instancia, a mis padres Ma. Del Carmen Álvarez Aceves y Abel Ayala Peral, por haberme dado la vida y las herramientas necesarias para llegar a lograr este objetivo, además del amor y el apoyo en los momentos en que más los necesité, los amo con profunda ternura.

A mis hermanas Elizabeth, Alma Rosa y Carmen Lucía, así como a mi hermano Abel, por todas esas cosas que compartimos desde nuestra infancia; además, por haber estado conmigo tanto en las buenas como en las malas; para ustedes mi agradecimiento y mi cariño fraterno.

A mi esposo, Israel Acevedo Mejía, por ser el compañero de mi vida, por tu apoyo y comprensión durante esta etapa de preparación profesional, ya que sin ello hubiera resultado muy difícil alcanzar la meta tan anhelada para mi propio desarrollo; estoy plenamente convencida de que será un elemento que enriquezca nuestra vida en pareja; te amo: ¡tú y yo juntos de la mano por siempre!

A mi hijo, Adrián Acevedo Ayala, que llegaste a iluminar nuestra vida y a darnos valor y fuerzas para resistir los embates de la existencia cotidiana; trajiste a nuestras vidas la mayor alegría que Dios nos pudiera haber deparado.

# Índice

Introducción.....	7
Capítulo 1.- Contextualización de la práctica de intervención orientadora en la educación inicial.....	11
1.1.- Institución: Sistema Nacional de Asistencia Social.....	11
1.2.- Antecedentes históricos.....	14
1.3.- Marco socio-económico.....	21
1.4.- Marco político.....	23
1.4.1.- Artículo 3 de la Constitución y Ley General de la Educación.....	23
1.4.2.- Derechos de los niños.....	26
1.4.3.- Educación inicial.....	28
Capítulo 2.- Orientación Educativa.....	34
2.1.- Antecedentes de la orientación educativa.....	34
2.2.- Concepto de orientación y orientación educativa, funciones, ámbito de intervención e importancia de la orientación en la educación inicial.....	36
2.3.- Modelos de intervención de la orientación educativa.....	46
2.3.1.- Modelo de consulta.....	52
2.4.- El diagnóstico pedagógico en la orientación educativa.....	57
2.4.1.-Métodos y técnicas para el registro de información del diagnóstico.....	59
2.4.2.-Proceso del diagnóstico en la orientación educativa.....	60

Capítulo 3.- El fomento de la motricidad fina para potencializar el lenguaje escrito en los niños a través de la orientación a las educadoras.....	63
3.1.- Factores que favorecen el aprendizaje del lenguaje escrito.....	63
3.1.1.- Definición de lenguaje escrito.....	65
3.1.2.- Desarrollo de la psicomotricidad.....	66
3.1.3.- Función simbólica.....	75
3.1.4.- Lenguaje.....	76
3.1.5.- Afectividad.....	77
3.2.- Motricidad fina.....	78
3.2.1.- Aspectos de la motricidad fina que se tienen que trabajar para potencializar el lenguaje escrito.....	80
3.2.1.1.- Coordinación viso-manual.....	80
3.2.1.2.- Motricidad fonética.....	82
3.2.1.3.- Motricidad facial .....	83
3.2.1.4.- Motricidad gestual .....	84
3.3.- Características de los niños de 2 a 3 años de edad.....	84
3.4.- El rol de la educadora en el desarrollo de la motricidad fina para potencializar el lenguaje escrito en niños de 2 a 3 años de edad.....	87
3.4.1.- Cómo se conceptualiza a las educadoras.....	87
3.4.2.- Cuales son las funciones de las educadoras en la educación inicial.....	88
3.4.3.- Cómo puede favorecer la educadora el desarrollo de la motricidad fina para potencializar el lenguaje escrito.....	90

Capítulo 4.- Sistematización de la experiencia en orientación educativa a educadoras del CADI familia Juárez Maza para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito a través de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años.....	93
4.1.- Concepto de sistematización.....	93
4.2.- Etapas de la sistematización.....	94
4.3.- Metodología de sistematización de experiencias utilizada en la práctica de intervención pedagógica realizada en el CADI familia Juárez Maza.....	96
4.3.1.- Técnicas e instrumentos para la recopilación y registro de información.....	98
4.4.- Sistematización de la experiencia de la práctica de intervención pedagógica realizada en el CADI familia Juárez Maza.....	99
4.4.1.- Reconstrucción de la experiencia.....	99
4.4.2.- Análisis de la experiencia.....	105
4.4.3.- Síntesis e interpretación pedagógica.....	109
 Capítulo 5.- Propuesta pedagógica de orientación educativa dirigida a educadoras para potencializar el lenguaje escrito a través de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años de edad.....	 113
5.1.- Presentación.....	113
5.2.- Objetivos.....	115
5.3.- Metodología del taller.....	115
5.4.- Los contenidos y temas que se verán.....	118
5.5.- La forma de la evaluación.....	119
5.6.- Desarrollo por sesiones.....	119
5.7.- Carta descriptiva.....	124

Conclusiones.....	126
Bibliografía.....	132
Anexos.....	136

## **Introducción**

Esta investigación teórico práctica tiene como objeto de estudio determinar cuáles son las ventajas de la consulta como una forma de brindar orientación educativa a las educadoras, a través de una práctica de intervención orientadora dirigida a las mismas, acerca de las actividades de motricidad fina para potencializar, en niños de 2 a 3 años de edad, la madurez necesaria en el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores; la acción se llevó a cabo en el CADI Familia Juárez Maza, ubicado en Anacahuita y Escuinapa, Col. Sto. Domingo Coyoacán durante el periodo del 18 de marzo al 28 de junio de 2002.

Actualmente se ha generado la preocupación de los maestros de la escuela primaria al darse cuenta que los niños llegan al lenguaje escrito con una maduración deficiente en lo que se refiere a la motricidad fina, ocasionada por la falta de una estimulación adecuada de este aspecto tan importante en el desarrollo del niño durante su educación inicial, lo que pudiera haberse evitado si las educadoras contaran con la preparación necesaria sobre las ventajas que representa la motricidad para potencializar las capacidades del niño.

El hecho de que los niños tengan una maduración deficiente de la motricidad fina, les puede ocasionar por un lado una mala postura corporal, una forma inadecuada de tomar el lápiz, crispaciones en los dedos y el rechazo a una actividad que sientan difícil de realizar; pero por otro lado, con mayor grado de importancia, dicha carencia en su desarrollo psicomotor provoca que el niño no refleje las habilidades propias de la psicomotricidad, limitando su ubicación espacial y dificultándole el graficar sus gestos y trazos en un espacio más pequeño como es el cuaderno, pizarrón o el colorear un dibujo; es decir, no es suficientemente capaz de expresar su coordinación viso-manual.

Una manera de prevenir una deficiente maduración de la motricidad fina, es mediante la intervención de la orientación educativa, a través del modelo de consultoría dirigida a las educadoras, que informe sobre las habilidades de la

motricidad fina requeridas para el aprendizaje del lenguaje escrito y proponga actividades respecto al tema.

Los trabajos revisados sobre el tema de la escritura, consideran principalmente a la motricidad fina y la relación que ésta tiene con el lenguaje escrito, en la etapa de preescolar que comprende las edades de 4 a 6 años; sin embargo, he percibido que estos trabajos hacen poca referencia sobre la motricidad fina enfocada a la educación inicial; es decir, para atender a niños menores de 4 años y así mismo existen pocos elementos en los textos sobre la orientación educativa en este nivel y abocado a la temática.

Estos primeros puntos de acercamiento con la información revisada, me llevaron a plantearme algunas preguntas, mismas que me sirvieron como objetivos para encaminar con buenos pasos el presente trabajo de investigación; el cuestionamiento fue el siguiente:

¿El modelo de consultoría cómo intervención es favorable para orientar a las educadoras en cuanto a las actividades de motricidad fina, para potencializar en niños de 2 a 3 años la madurez necesaria en el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores?

¿Qué es motricidad fina y cómo se relaciona con el lenguaje escrito?

¿Qué capacidades se deben desarrollar en los niños de dos a tres años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores?

Para realizar este estudio consideré indispensable vislumbrar a la orientación educativa como una actividad de intervención y de apoyo a las necesidades de cada persona o de un grupo determinado, así como de las instituciones procedentes de un contexto y de un momento histórico. Para poder llevar a cabo esta intervención orientadora pensé en la utilidad del modelo de consultoría, el cual implica un asesoramiento profesional dentro de amplios marcos de referencia, entre los que destaca el preventivo, en donde el orientador se encarga de aconsejar, acompañar, apoyar, planificar, supervisar y evaluar, junto con el consultado acerca de la problemática detectada como tema de consulta.

Además, se hizo necesario retomar algunos elementos de la motricidad fina, concebida como los movimientos realizados por una o varias partes del cuerpo, necesarios para lograr una mayor precisión y un alto nivel de coordinación, siendo un requisito previo en el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito, definido como un sistema de representación gráfica del lenguaje oral; que se da a partir de los seis años; esto no significa que no se pueda ir ejercitando desde años anteriores, para facilitar dicho proceso.

Este trabajo no intenta profundizar en el tema de la motricidad fina y del lenguaje escrito, sino retomar los aspectos teóricos con el propósito de apoyar al docente en su práctica cotidiana, mediante la orientación educativa.

Debido a que este trabajo de investigación busca principalmente recuperar la experiencia propia, se retomó la metodología de sistematización de la experiencia, entendiendo como sistematización un proceso de reflexión sobre una experiencia, proporcionando una explicación racional de los sucesos vividos en la práctica educativa mediante un ordenamiento, una reconstrucción de lo vivido y su análisis e interpretación del proceso educativo.

Por todo lo anterior, y con la finalidad de alcanzar satisfactoriamente el objetivo que me he propuesto, al cual hice referencia al inicio de esta introducción, consideré indispensable incorporar en el primer capítulo un breve estudio acerca de la contextualización, abarcando como institución al Sistema Nacional de Asistencia Social, sus antecedentes históricos, continuando con el marco socio-económico, para finalizar con el marco político, en el cual incluí lo relacionado con el Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación, además de los Derechos de los Niños y la envoltura normativa de la educación inicial, que incluye un análisis teórico acerca de los antecedentes de este nivel educativo y del Programa de Educación Inicial de la SEP; con todo esto considero que quedó cubierto suficientemente la contextualización de la práctica de la intervención orientadora en la educación inicial, que es el encabezado de este primer capítulo.

Enseguida, en el segundo capítulo, el lector de este trabajo encuentra información relacionada con la orientación educativa: antecedentes, concepto, modelos, y el diagnóstico pedagógico como una herramienta importante dentro del quehacer de la orientación educativa; partiendo de esto se entra de lleno, ya en el tercer capítulo, al estudio relacionado con el fomento de la motricidad fina, ya que si mediante ella se pretende potencializar el lenguaje escrito, resulta fundamental tener una noción clara de lo que debemos entender por motricidad y concretamente de la que es considerada como fina en diferenciación de la motricidad gruesa.

Llegando al capítulo cuarto se encuentra todo lo relacionado con la metodología de la Sistematización de la Experiencia, incluyendo su concepto, las etapas de la sistematización y propiamente la metodología de sistematización de experiencia utilizada en la práctica de intervención pedagógica realizada en el CADI Familia Juárez Maza, incluyendo las técnicas e instrumentos para la recopilación y registro de información, la reconstrucción de la experiencia así como el análisis, la síntesis e interpretación pedagógica de la misma.

El quinto y último capítulo está dedicado en su totalidad a plantear la propuesta pedagógica de orientación educativa a educadoras para potencializar el lenguaje escrito a través de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años de edad, y esto es lo que en términos generales me propuse alcanzar al término del mismo, por lo que no resta más que introducirnos a la lectura de este interesante tema, por lo cual invito a los lectores a que me sigan en esta apasionante aventura.

## **Capítulo 1.- Contextualización de la práctica de intervención orientadora en la educación inicial**

En nuestro país la población más vulnerable sigue siendo la de los niños, ya que en todos los aspectos relacionados con su desarrollo se habla de una etapa en potencia, ¿pero hasta dónde nos hemos preocupado porque esta potencialización de los niños se traduzca en realidades? este cuestionamiento me lo he planteado al analizar la situación en que se encuentran los pequeños en relación con su motricidad fina (en el capítulo tres se abordará lo relacionado con la psicomotricidad y en particular se esclarecerá qué es motricidad fina).

En este capítulo planteo las circunstancias en que se encuentran los infantes del Centro de Asistencia al Desarrollo Integral (CADI) “Familia Juárez Maza”, así como la intervención que tiene al respecto la institución oficial que se encarga del Desarrollo Integral de la Familia (DIF). Además, se estudiará el acontecer social y político complementado con la normatividad vigente que regula a la educación inicial y las instituciones encargadas de ofrecer tal servicio educativo.

### **1.1.- Institución: Sistema Nacional de Asistencia Social**

El Sistema Nacional de Asistencia Social es el conjunto de instituciones públicas, sociales y privadas, que se encargan del desarrollo de la familia, de brindar protección a la infancia y de la prestación de servicios de asistencia social.

“El Sistema Nacional de Asistencia Social, del cual forma parte el organismo denominado Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, es quien coordina y promueve los trabajos en este campo que

complementa muchas de las acciones encaminadas a proteger el capital social y el capital humano de nuestra nación.”<sup>1</sup>

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia se identifica con otras instituciones que por ley deben apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad, especialmente de aquellas que presentan mayor riesgo de desintegración, violencia o de presentar alguna situación adversa y no tener capacidad para enfrentarla.

El Sistema DIF está integrado por un Organismo central, el DIF Nacional, que de acuerdo a la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social debe coordinar las actividades en la materia, así como por 32 Sistemas Estatales DIF y los Sistemas Municipales DIF que actualmente existen en alrededor de 1,500 de los 2,414 municipios mexicanos.

El DIF Nacional es un Organismo público, descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, creado por Decreto el 13 de enero de 1977 y que, de acuerdo al artículo 13 de la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 9 de enero de 1986, es el promotor de la asistencia social y la promoción de la interrelación sistemática de las acciones, por lo que es el rector del campo de la asistencia social y coordinador del Sistema compuesto por los órganos estatales y municipales.

Tal y como lo define el artículo 4° de la misma Ley, el DIF es el responsable de la atención de menores en situación de abandono, desamparo, desnutrición o sujetos de maltrato, de menores infractores, de alcohólicos, de los fármaco-dependientes y de los individuos en condición de vagancia, de mujeres en período de gestación o lactancia, de ancianos en desamparo, incapacidad, marginación o desamparo, de los inválidos con problemas de diferentes órganos o sistemas, los indigentes, de personas que por su ignorancia requieran servicios asistenciales, de las víctimas de la comisión de

---

<sup>1</sup> [www.dif.gob.mx](http://www.dif.gob.mx).

delitos en estado de abandono, de los familiares que han sido abandonados y dependan económicamente de aquellos que se encuentran detenidos por causas penales, de los habitantes del medio rural o urbano que estén marginados y de las personas afectadas por desastres.

“Los órganos superiores de este organismo son el Patronato, el cual está formado por 11 miembros designados y removidos libremente por el Presidente de la República. El titular de la Secretaría de Salud y el Director General del Organismo, representan a la Junta de Gobierno del Organismo ante el Patronato. Tradicionalmente la esposa del primer mandatario era presidenta de este Patronato, pero esto era debido más a una costumbre que a una obligación legal”.<sup>2</sup>

El Patronato del DIF tiene facultades para opinar y recomendar acerca de los planes de trabajo del organismo, apoyar sus actividades, formular sugerencias y contribuir a la obtención de recursos para incrementar el Patrimonio del mismo.

“Otra instancia es la junta de gobierno, que está conformada por funcionarios públicos, titulares de las Secretarías de Gobernación, Hacienda y Crédito Público, Educación Pública, Trabajo y Previsión Social, además de la Procuraduría de la República y los Directores Generales del Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado, de la Lotería Nacional y de Pronósticos Deportivos, así como de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y el Director General del propio organismo.”<sup>3</sup>

La misión del DIF es promover la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y de vulnerabilidad social, la profesionalización y calidad de los servicios desde una perspectiva de rectoría del Estado en el Sistema Nacional de Asistencia Social.

---

<sup>2</sup> Idem

<sup>3</sup> Idem

Las atribuciones del Sistema Nacional de Asistencia Social, de acuerdo al artículo 2º del Estatuto Orgánico de 1999, consisten en:

- a) Promover y prestar servicios de asistencia social.
- b) Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.
- c) Realizar acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de asistencia social.
- d) Promover e impulsar el sano crecimiento físico, mental y social de la niñez.

## **1.2.- Antecedentes históricos**

Las problemáticas que se han agudizado en el País como la desintegración familiar, los hogares uniparentales y el deterioro económico que ha obligado a la mujer a incorporarse al trabajo fuera de casa, son situaciones que exponen a las niñas y los niños en edad temprana, a riesgos ocasionados por el abandono temporal, como la carencia de afecto, o la imposibilidad para detectar de manera oportuna problemas de salud, como es la desnutrición; así mismo, están expuestos a la explotación, maltrato, violencia, abuso o accidentes como resultado de encontrarse en un ambiente desprotegido, factores todos ellos, directamente relacionados con las expectativas de futuro y oportunidades de vida de los menores.

Estas niñas y niños, al no ser atendidos en un lugar apropiado, que pueda brindarles las bases para la adquisición de habilidades y destrezas, que eleve su autoestima a partir del conocimiento, ejercicio y respeto de sus

derechos así como de la equidad de género, a fin de prevenir riesgos, verán disminuidas sus oportunidades de acceder a una mejor calidad de vida.

El desarrollo y crecimiento social como factores importantes nacen junto con la necesidad de brindar asistencia social a los individuos y grupos marginados en la solución de sus problemas, y es así que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia nació en enero de 1977, mediante la fusión del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI) con el Instituto Mexicano de Asistencia a la Niñez (IMAN), con el propósito de reunir en un sólo organismo la responsabilidad de coordinar los programas gubernamentales de asistencia social y en general las medidas a favor del bienestar de las familias mexicanas; organizativamente, se crea el DIF-D.F. con fecha 9 de Julio de 1997, siendo éste “un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propios, encargado de atender la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios sociales a los sectores más vulnerables de la Ciudad de México.”<sup>4</sup>

El reto del DIF-D.F. es desarrollar una política de asistencia social integral y activa, que concentre esfuerzos en tareas preventivas, para lo cual existen programas institucionales por sector de atención. Esto obliga al DIF-D.F. a crear nuevos objetivos y estrategias, con la intención de lograr una superación individual y de grupo, para el respeto de los derechos sociales de la población.

El DIF-D.F. coordina dos programas con ese propósito: el de Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) y el de Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC).

El programa del C.A.D.I. es un modelo de atención para otorgar bajo un esquema integral diversos servicios como nutrición, salud, trabajo social y educación, con énfasis en la promoción y difusión de una nueva cultura de respeto por los derechos de las niñas y los niños, además de la incorporación de menores sanos, así como discapacitados, contribuyendo también al fortalecimiento de la Integración Familiar.

---

<sup>4</sup> Información obtenida de un documento de capacitación elaborado por la Subdirección de Recursos Humanos dependiente de la Dirección de Administración. Y Finanzas del Sistema DIF-D.F.

Desde su inicio, el C.A.D.I. se propuso los siguientes objetivos:

- Brindar atención integral a hijos de madres trabajadoras de escasos recursos económicos, preferentemente carentes de prestaciones sociales. Atiende a una población de Niñas y niños de 45 días de nacidos hasta los 5 años 11 meses de edad.
  
- Promover el desarrollo Infantil mediante un esquema que contempla diversos servicios brindados en un horario aproximado de 07:00 a 17:00 hrs., dichos servicios son:
  - **a) Nutrición.-** Con el que se contribuye a elevar el estado nutricional de los menores, coadyuvando a su óptimo desarrollo y bienestar. Respaldado con el Programa de Alimentación y los Menús elaborados especialmente para Lactantes, Maternales y Preescolares que permiten ofrecer desayuno, colación y comida, y en algunos casos merienda, adecuados a los requerimientos nutricionales de las niñas y los niños.
  
  - **b) Salud.-** Que promueve, mejora y mantiene la salud física y mental del menor por medio de acciones preventivas de control, promoción y educación para la Salud. Respaldado con los Programas Médico, Psicológico, Odontológico, de Enfermería y los Lineamientos para la incorporación al C.A.D.I., de los menores Sanos Discapacitados.
  
  - **c) Educativo.-** Que proporciona los elementos técnico normativos para la organización y funcionamiento de este servicio, fortaleciendo el desarrollo integral y armónico de los menores, se apoya en el Programa de Educación Inicial de la SEP y el

Programa Recreativo DIF, que contribuye al desarrollo físico, mental y social de las niñas y los niños, a través de actividades lúdico-recreativas que permitan su expresión y creatividad.

- **d) Trabajo Social.-** Se contribuye al fortalecimiento familiar a través de diversas acciones y del Programa Escuela para Padres, capacitando y orientando a éstos, sobre aspectos de salud, alimentación, educación y de desarrollo, para la prevención de riesgos físicos y emocionales en los miembros que la componen.

Actualmente operan 276 C.A.D.I en 24 Estados de la República Mexicana, en los que se atiende a una población de 26 mil 390 menores de acuerdo a los datos obtenidos de la última estadística realizada en 1998.

La Institución en donde se realizó la práctica de intervención orientadora: CADI, Familia Juárez Maza, ubicado en Anacahuita y Escuinapa, pedregal de Sto. Domingo, delegación Coyoacán, c.p. 04360.

Esta institución forma parte de las instalaciones del DIF, cuya función primordial consiste en el apoyo a la comunidad y cuenta con la siguiente infraestructura:

- **1.- Dirección general.-** esta instancia es la encargada de supervisar toda la institución (DIF) en los aspectos administrativos, financieros, operacionales, etc.
- **2.- Jardín de niños y su respectiva dirección.-** en este espacio se da atención a la educación preescolar que abarca niños de 4 a 6 años; aunque existe la Dirección General del DIF, este centro educativo cuenta con su autogestión.
- **3.- Trabajo social.-** partiendo de las evaluaciones socioeconómicas que se llevan a cabo en la comunidad

circundante, esta oficina se encarga de orientar a la población necesitada respecto a la mejor manera de solucionar sus problemas.

- **4.- Departamento de Psicología.**- al igual que la anterior, este departamento se encarga de detectar problemas de índole emocional y de conducta que se puedan presentar entre los habitantes de la comunidad, tratando de resolverlos mediante sesiones de orientación y de no ser posible, canalizándolos a instituciones especializadas.
- **5.- Servicio médico.**- se atiende a la población de escasos recursos y que no cuenta con algunos de los sistemas de seguridad social como es el Instituto Mexicano del Seguro Social ( IMSS) o el Instituto de Salubridad y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- **6.- Biblioteca.**- cuenta con una pequeña cantidad de textos indispensables para iniciar en la lectura a quienes se interesen en consultarlos.
- **7.- Ludoteca.**- cuenta con algunos juegos didácticos que tienen la finalidad de desarrollar habilidades y destrezas en los niños.
- **8.- Un salón para Karate y otras actividades.**- siguiendo con la idea de que es factible que se desarrolle una mente sana en un cuerpo sano, en este espacio se promueve la práctica de deportes que puedan alejar a los niños y a los jóvenes de influencias negativas para su desempeño ante la sociedad.

- **9.- Taller de panadería.-** se busca que la gente adquiriera los conocimientos de un oficio que le pueda servir para poner un pequeño negocio o bien, para satisfacer en forma casera alguna de sus necesidades básicas.
- **10.- Regaderas y baños.-** desde un comienzo se incluyeron estos servicios debido a que no todas las familias contaban con los mismos al interior de sus hogares.
- **11.- Lavaderos.-** de igual manera que el anterior se le proporciona a la gente un espacio para que pueda ir a lavar su ropa, si es que su casa carece de agua.
- **12.- CADI y su respectiva dirección.-** el Centro de Asistencia al Desarrollo Infantil atiende básicamente a la educación inicial que abarca a niños de 0 meses a 4 años de edad y al igual que el jardín de niños cuenta con su propia autogestión.

El CADI está constituido por los siguientes niveles:

- **Lactantes.-** comprende las edades de 0 meses a 2 años de edad, haciéndose la distribución en tres grupos, que para diferenciarlos les asignan las primeras letras del alfabeto (A, B Y C). Regularmente cada grupo cuenta con una maestra y una asistente para atender 10 niños.
- **Maternal.-** comprende las edades de 2 a 4 años de edad, de igual manera se hace la distribución en tres grupos (A, B Y C) en este caso se cuenta solamente con una maestra para atender a 10 niños.

Las áreas físicas en las que se desenvuelven estos grupos están conformadas de la siguiente manera:

- En el caso de los lactantes, existen cuatro espacios claramente diferenciados, uno de ellos conocido como “de movimiento”, que tiene un espejo grande al nivel del niño, una barra de sostén al mismo nivel y unas colchonetas, en donde el niño realiza sus primeros movimientos psicomotrices; otro al que se le denomina “bebeteca”, que tiene cuentos de diferentes temas y sillas mecedoras para bebé en donde la maestra les muestra las imágenes del cuento y se los lee; además, existe un espacio de “experimentación”, que cuenta con material didáctico que incluye el realizado por las maestras y el adquirido por la institución; por último, está el área de aseo y cambio en donde se le proporciona higiene y los cuidados necesarios al niño.
- Para los niños que se encuentran ubicados en el nivel de maternal se distribuye el salón de la siguiente forma:
  - **a) Espacio de biblioteca.-** esta área cuenta con librero confeccionado a base de huacales de madera pintados, cuentos y relatos ilustrados, en donde se desarrolla el lenguaje y se despierta el interés por la lectura.
  - **b) Espacio de arte.-** existen mesas, sillas y material para trabajo manual como son crayolas, plastilina, acuarelas, etc. con la finalidad de propiciar en el niño la creatividad.

- **c) Espacio de construcción y juguetes.-** tienen legos, cubos y otros tipos de juguetes similares que sirven para desarrollar habilidades y destrezas.
- **d) Espacio de experimentos y matemáticas.-** aquí al niño se le apoya con material didáctico como por ejemplo figuras geométricas, para que vaya adquiriendo las primeras nociones lógico-matemáticas.
- **e) Espacio de material de aseo.-** tienen un espejo, percheros, toallas, baños portátiles, etc. para que el niño aprenda a controlar esfínteres y satisfaga sus necesidades de higiene.
- **f) Espacio del hogar y la comunidad.-** en este espacio el niño adquiere conocimientos básicos relacionados con la vida cotidiana como por ejemplo el rol de la familia, desarrollando en él la función simbólica.

### **1.3.- Marco socio económico**

El CADI Familia Juárez Maza está ubicado en la colonia Santo Domingo, la cual para la gente entrevistada, es una colonia popular de la ciudad de México situada en la zona sur, “en los pedregales que fue invadida entre los años 1971-1973, surge como un asentamiento irregular que va paulatinamente urbanizándose, estos terrenos fueron tomados por gente que descendía de comuneros de los Reyes, Coyoacán y otras que vinieron de Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Guanajuato, Hidalgo y otros estados”<sup>5</sup>. En su mayoría los

---

<sup>5</sup> Documentos del CADI

habitantes eran “paracaidistas”, gente con escasos recursos económicos, que se arriesgaron para tener un pedazo de tierra donde vivir.

Con el paso de los años, se logra el desarrollo de esta colonia, por lo que se dice que Santo Domingo se inicia en los años 1948-1950, “como una propiedad comunal del pueblo de los Reyes Coyoacán, sin título de propiedad” la cual solamente tenía trazadas unas calles, que permitían el acceso, lo cual fue una gran motivación para que se trazaran las demás calles, contando con la participación del IMPI, hoy DIF, para que por medio de actividades comunitarias se lograra que los habitantes demandaran los demás servicios.

“La gente de Santo Domingo reconoce como organizaciones sociales las de tipo oficial como el DIF, SSA, A.A. Neuróticos Anónimos, partidos políticos, (PRI, PRD) las privadas como el CODI, que tiene el apoyo de la religión católica, hay otras organizaciones muy independientes como son la escuela Emiliano zapata apoyada por la Delegación Coyoacán y la comunidad, en donde la gente acude para recibir apoyo social, espiritual, económico, de salud, nutricional y de capacitación para el trabajo”<sup>6</sup>.

El DIF invita a los habitantes de la colonia a celebrar algunos días importantes para ellos como son: el seis de enero en donde se les reparte algunos juguetes a los niños y se parte rosca de reyes, el 2 de febrero día de la candelaria efectuándose un convivio con tamales y atole, 30 de abril día del niño en donde se le hace una gran fiesta a los niños y se les proporciona un pequeño presente, día de muertos con las ofrendas correspondientes a tal festejo, el día de la tercera edad con una gran comida y baile, etc.; debido a que es una población de escasos recursos económicos, el DIF los apoya con recursos y pidiendo a la gente que participe emotivamente.

Para las personas que viven en la colonia Santo Domingo el DIF es una institución que les proporciona ayuda, orientación, capacitación, con la cual van a mejorar su calidad de vida en todos los aspectos, y es el que mayor

---

<sup>6</sup> Idem

aceptación ha tenido dentro de la colonia desde el inicio de ésta, ya que es el que ha pasado por las diversas etapas de esta comunidad.

#### **1.4.- Marco político**

El sustento de la educación inicial, como parte de las decisiones políticas fundamentales, se encuentra en una primera instancia en la “Carta Magna” de nuestro país, es decir nuestra Constitución, de la cual se deriva la Ley General de Educación que es la normatividad reglamentaria en la materia; por lo tanto, considero indispensable entrar al análisis de ambos documentos.

##### **1.4.1.- Artículo 3 de la Constitución y Ley General de la Educación.**

El Art. 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su primer párrafo señala que “todo individuo tiene derecho a recibir educación”<sup>7</sup>, el cual nos habla de que el primer principio a que hace referencia este artículo es el de la igualdad, es decir, no se hace distinción ni de raza, religión, género, ni de ningún otro tipo, sino que el mandato constitucional habla de que todos, absolutamente todos, tenemos derecho a la educación; aunque en la realidad esto ha quedado solamente como una quimera por diversas circunstancias que no me competen por el momento analizar; al hablarse de educación aquí, debemos entender toda aquella influencia que recibe el niño de manera formal e informal y que le ayuda determinantemente en su desarrollo para años posteriores, incluyendo la que recibe en su hogar y la que recibe en instituciones como por ejemplo el CADI y algunas otras especializadas en esta etapa de desarrollo del infante.

---

<sup>7</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 139ª edición Ed. Porrúa , México, 2002 p. 12

En su segundo párrafo indica que “la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano [...]”<sup>8</sup> y es en esta parte de nuestra normatividad fundamental en donde vemos justificada la intervención que ejercen las educadoras en el desarrollo de la motricidad fina como una herramienta para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.

Por su parte la Ley General de Educación reitera en su artículo 2. que “todo individuo tiene derecho a recibir educación y por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo Nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establezcan las disposiciones generales aplicables”<sup>9</sup>. Con esto está totalmente dicho que sea quien sea puede tener acceso a la educación, sin importar status social ni económico.

En el artículo 7 se describen los fines de la educación y en su inciso I menciona: “contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas”<sup>10</sup> y es lo que estoy proponiendo que se logre mediante la orientación educativa a las maestras de educación inicial, a fin de que se fomente en los educandos ese desarrollo integral, con miras a consolidar la motricidad fina para utilizar eficientemente sus habilidades y capacidades previas al aprendizaje de la lecto-escritura.

El inciso II se propone “favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos”<sup>11</sup>; al respecto, mi propuesta consiste en invitar a las educadoras a que realicen una reflexión crítica acerca de la importancia que tiene la motricidad fina para el desarrollo del lenguaje escrito, y lo que es más importante aún, es que ese acto reflexivo lo lleve a su práctica docente para propiciar que el y es

---

<sup>8</sup> Idem

<sup>9</sup> Ley General de Educación. Publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de julio de 1993, pág. 42.

<sup>10</sup> Idem.

<sup>11</sup> Idem.

precisamente eso lo que debe hacer la educadora con el niño adquiera las habilidades motrices que le sirvan de cimiento para desarrollar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.

En el art. 32 se trata de un mandato expreso hacia las autoridades para que hagan efectivo lo que prescribe el art. 2 al que ya hice referencia, de tal manera que a la letra señala que: “las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.

Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrenten condiciones económicas y sociales de desventaja.”<sup>12</sup>

Como se puede apreciar, en el último Artículo expuesto se dice que las autoridades deben tomar las medidas necesarias para que todos los individuos tengan acceso a la educación sin importar la edad, por lo que, para lograr esto es necesario establecer: centros de desarrollo infantil, centros de integración social, internados, albergues escolares e infantiles, y demás planteles que apoyen en forma continua y estable el aprendizaje; además de elaborar programas dirigidos a padres de familia que les permitan dar mejor atención a sus hijos.

Debido a que el CADI cumple con lo que la Ley General pide, se realiza la práctica de campo dentro de esta institución, ya que en ella se da asistencia a menores de cuatro años, a los cuales se pretende favorecer en esta investigación de manera indirecta, a través de una orientación educativa a los docentes, acerca de las actividades de motricidad fina en niños de 2 a 3 años para potencializar el lenguaje escrito en años posteriores.

La educación impartida en los primeros años de vida es fundamental para lograr un desarrollo integral en el infante, por lo que, en el art. 39 de la Ley

---

<sup>12</sup> Ibidem, p.47

que vengo comentando se establece que la educación inicial forma parte del sistema educativo nacional, mientras que el art. 40 le asigna como “propósito favorecer el desarrollo físico, cognoscitivo, afectivo y social de los menores de cuatro años de edad. Incluye orientación a padres de familia o tutores para la educación de sus hijos o pupilos”<sup>13</sup>.

Cuando los legisladores hicieron referencia a aquellos particulares que llevan a cabo negocios educativos no reconocidos oficialmente, concretamente me refiero al art. 59 que en su segundo párrafo señala que “en el caso de educación inicial y de preescolar deberán, además, contar con personal que acredite la preparación adecuada para impartir educación”<sup>14</sup>; es por eso que se pretende proporcionar una orientación educativa a las encargadas de la educación dentro del CADI en donde se les proporcione ayuda y apoyo acerca de las actividades de motricidad fina en los niños de 2 a 3 años de edad para favorecer su lenguaje escrito en años posteriores, ya que se ha podido observar la deficiencia que existe respecto a la realización de actividades de motricidad fina retrasando la maduración que el niño requerirá en años posteriores para el aprendizaje del lenguaje escrito.

#### **1.4.2.- Derechos de los niños**

Desde la antigüedad se ha puesto especial atención a los individuos en sus primeras etapas de desarrollo, es así que la normatividad internacional establece claramente la protección y cuidados que debe prodigarse en esa etapa frágil de la vida del ser humano; con esta intención es que el 20 de noviembre de 1959 es aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas la Declaración de los Derechos del Niño, y para efectos de la presente investigación quiero destacar los siguientes señalamientos:

---

<sup>13</sup> Ibidem. p. 48

<sup>14</sup> Ibidem. p .51

En su Art. 1 afirma que “el niño disfrutará de todos los derechos enunciados en esta declaración”<sup>15</sup>; agregando en su art. 2 que “el niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal”<sup>16</sup>.

Así mismo, es de destacar el Art. 7 que textualmente dice: “el niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes”<sup>17</sup>.

En nuestro país, y concretamente en el Distrito Federal, es hasta el 21 de diciembre de 1999 que se aprueba por la Asamblea Legislativa de esta entidad la Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal, de la cual es imprescindible mencionar los siguientes artículos:

“Art. 2 la presente ley tiene por objeto:

I.- Garantizar y promover el ejercicio de los derechos de las niñas y niños;

Art. 4 son principios rectores en la observancia, interpretación y aplicación de esta Ley, los siguientes:

V. El de que la niña o niño tienen diversas etapas de desarrollo y diversas necesidades que deben llevar a la elaboración de respuestas gubernamentales especiales y políticas públicas específicas, dependiendo de la etapa de desarrollo en la que se encuentren, con el objeto de procurar que todas las niñas y niños ejerzan sus derechos con equidad;

Art. 5 De manera enunciativa, más no limitativa, conforme a la presente Ley las niñas y niños en el Distrito Federal tienen los siguientes derechos:

---

<sup>15</sup> página web de la Organización de las Naciones Unidas en su ligamento con la Declaración completa de los Derechos del Niños. Pág.1

<sup>16</sup> Idem.

<sup>17</sup> Ibidem Pág 2

B) VIII. A recibir el apoyo de los órganos locales de gobierno, en lo relativo al ejercicio y respeto de sus derechos a través de las instituciones creadas para tal efecto como son: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Distrito Federal [...];

D) V. A recibir educación de calidad, conforme lo señala el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

E) I. A ser sujetos de programas de asistencia social cuando se encuentren o vivan circunstancias de desventaja social [...]”<sup>18</sup>;

### **1.4.3.- Educación inicial**

Gaby Fujimoto plantea que educación inicial “son los procesos educativos oportunos y pertinentes que se generan a partir de las necesidades, intereses y características del párvulo, a fin de favorecer aprendizajes significativos que aporten a su desarrollo integral, dentro de una concepción del niño como persona en continuo perfeccionamiento humano”<sup>19</sup>.

Siguiendo a Fujimoto, la educación inicial es aquella que reciben los niños desde cero meses hasta los cuatro años de edad, para lograr un desarrollo integral, tomando como base las necesidades de éstos. Estando a cargo de los padres como primer contacto con los niños, así como de las educadoras que tienen por función desarrollar en ellos su potencial y todas las habilidades correspondientes a su edad.

Por mi parte considero que la educación inicial es aquella actividad encaminada a desarrollar en el educando las habilidades y destrezas acordes a

---

<sup>18</sup> Ley de los Derechos de las Niñas y los Niños en el Distrito Federal. I legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Aprobada el 21 de diciembre de 1999 y publicada el 31 de enero del 2000.

<sup>19</sup> PERALTA, M. Victoria. y Fujimoto, Gaby. “La atención integral de la primera infancia en América Latina”. Ejes centrales y los desafíos del siglo XXI. Ed. Organización de Estados Americanos, Santiago de Chile, 1998, p. 15

su edad, así como al desarrollo motriz y mental que les habrán de ser útiles para la adquisición de aprendizajes con mayor complejidad en años posteriores.

Para comprender a la educación inicial como atención educativa de la primera infancia, hay que entender los siguientes conceptos:

- Estimulación precoz o temprana, cuyos programas se centran principalmente en los dos primeros años de vida del niño, etapa para la cual, la educación comprende una interacción entre el medio educativo y el niño.
- Educación preescolar, “pre-primaria o pre-básica, que se encuentran entre las más empleadas, tiene limitaciones respecto a identificar al niño y en este caso al nivel educativo, como pre a algo, lo que disminuye su valor en sí”<sup>20</sup>.
- Cuidado de primera infancia, que se refiere a la atención de las necesidades fisiológicas que son básicas para la preservación de la vida.
- Cuidado del párvulo, que es el conjunto de acciones integrales ejercitadas para conservar la vida en sus aspectos fundamentales, (afecto, alimentación, salud, protección, etc.) para favorecer su desarrollo integral.
- Atención integral, que se refiere al “conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto necesidades para preservar la vida, como aquellas que se dicen estar en relación con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus

---

<sup>20</sup> Idem.

características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables”<sup>21</sup>.

Los sujetos de atención de la educación inicial, son los pequeños que están en la primera infancia, menores de seis años, así como los párvulos que son los niños de corta edad. Y los agentes educativos encargados de proporcionar este cuidado son primeramente la familia como principal responsable del cuidado y la protección de los niños desde la infancia hasta que son unos adolescentes, en segundo lugar las educadoras que tienen roles protagónicos en el proceso de reflexión y acción para el cambio, siendo éstas agentes del mismo.

Este tipo de atención puede ser formal o informal, en donde la atención formal o escolar es aquella “que se desarrolla en una institución especialmente creada para potenciar al máximo la intencionalidad educativa, lo que implica un rol directo y permanente de la educadora. Y la atención informal o no escolarizada, tiene por características principales que el educador profesional intencionalmente disminuye su rol protagónico en todo el desarrollo curricular y lo comparte con otros agentes comunitarios”<sup>22</sup>.

Dentro del programa educativo DIF- DF existen los documentos básicos en los que se pueden apreciar las políticas generales que instrumenta dicha institución en sus centros de asistencia social, documento que hace énfasis acerca de lo importante que es que los adultos que trabajen con niños, conozcan sus características y etapas de desarrollo, motriz, social y cognoscitivo, para generar acciones acordes a su edad.

Aunque ya existe un programa de Educación Inicial diseñado para ser aplicado en los CADIS, por lo regular las educadoras prefieren utilizar el programa elaborado por la Secretaría de Educación Pública, cuya aplicación primordial son los Centros de Desarrollo Integral (CENDI).

---

<sup>21</sup> Ibidem. p. 19

<sup>22</sup> Ibidem. p. 21

“El programa se estructuró en tres partes sustantivas:

- a) Marco Conceptual, en el cual se resalta la importancia de las acciones en la Educación Inicial nacional e internacional, cómo se entiende la interacción desde distintas perspectivas científicas y qué repercusiones resultan de los planteamientos.
- b) Marco Curricular, en donde se establecen los propósitos que persigue el presente programa, la delimitación de contenidos, su tratamiento metodológico, la estructura central para que los contenidos conduzcan a la cristalización de actividades y los lineamientos utilizados para la evaluación.
- c) Marco Operativo, donde se especifican por intervalos de edad aquellas actividades, recomendaciones e indicadores que deben tomarse en cuenta al momento de interactuar con los niños”<sup>23</sup>.

Al igual que en los CENDIS, en los CADIS se capacita a los padres de familia y demás miembros de la comunidad para que lleven a cabo con los niños de entre los 0 y 4 años de edad, actividades que favorecen y estimulan su desarrollo intelectual, social y psicomotriz.

La Educación Inicial parte de una premisa básica: los primeros años de vida de los niños son esenciales para su desarrollo futuro como ser humano; por lo tanto, la calidad en la atención y la formación que se brinde desde el nacimiento serán determinantes en el desarrollo de las capacidades generales de los niños, y en especial, lo que reviste especial importancia para este trabajo, que es lo relacionado con las actividades de motricidad fina para

---

<sup>23</sup> SEP. “Programa de Educación Inicial”. Ed. SEP, México, 1992, pp. 11-12

potencializar en niños de 2 a 3 años de edad la madurez necesaria en el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.

Revisando los objetivos generales del programa de Educación Inicial, el que tiene relación directa con el tema que se está analizando es el que habla de “promover el desarrollo personal del niño a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su estructura mental, lenguaje, psicomotricidad y afectividad”<sup>24</sup>.

Por su parte, entre los objetivos particulares marcados por el programa es importante destacar los siguientes:

- “Propiciar oportunidades que permitan aplicar y consolidar los procesos cognoscitivos en el niño.
- Estimular, mejorar y enriquecer el proceso de adquisición y dominio del lenguaje en el niño.
- Ejercitar el control y la coordinación de los movimientos del cuerpo.

La estructura que presenta el currículo para el programa de Educación Inicial, se encarga de definir los componentes que integran el programa, además del tipo de relación que guardan entre sí, y establece los fines y medios que habrán de seguirse durante su puesta en práctica; el propósito básico del mismo consiste en favorecer y potencializar el desarrollo integral del niño, para lo cual la conformación del programa abarca tres áreas de desarrollo del niño: área de desarrollo personal, área de desarrollo social y área de desarrollo ambiental.

Con respecto al área del desarrollo personal se tiene lo siguiente:

---

<sup>24</sup> Ibidem. p. 55

“Tema: Psicomotricidad.

Contenido: Reflejos.

Eje: Ejercitar los reflejos de succión, prensión, audición y visión.

Contenido: Control de movimientos.

Eje: Realizar cambios de posición con su cuerpo.

Ejercitar actividades motrices de base.

Realizar movimientos finos de manos y pies.

Estimular la coordinación fono- articuladora.

Estimular la coordinación óculo-motora.

Ejercitar el equilibrio del cuerpo<sup>25</sup>.

Además de destacar la importancia que representa ubicar la psicomotricidad como una herramienta que ayuda a desarrollar las capacidades del niño en toda su magnitud, es importante distinguir la labor específica que desempeña la motricidad fina en la potencialización del aprendizaje del lenguaje escrito, que es propiamente lo que interesa primordialmente dar a conocer en el presente trabajo.

---

<sup>25</sup> Ibidem. p. 70

## **Capítulo 2.- Orientación Educativa**

Después de que en el primer capítulo hice referencia a la contextualización de la práctica de intervención orientadora en la educación inicial, incluyendo los antecedentes del Sistema Nacional de Asistencia Social, su fundamento legal y su vinculación con la educación inicial, en este capítulo me propongo trabajar sobre la Orientación Educativa con el fin de tener un panorama general acerca de los alcances que tiene esta valiosa disciplina pedagógica en el campo de la educación inicial.

### **2.1.- Antecedentes de la orientación educativa**

Se dan los orígenes de la orientación en el movimiento para la reforma social, a comienzos del siglo XX y en particular en EE.UU. La orientación se dedicaba a dirigir y facilitar las posibilidades de los jóvenes para el acceso e integración en el mundo de trabajo.

Se considera a Frank Parson, padre de la orientación profesional, ya que “su contribución decisiva al nacimiento formal de la orientación profesional se realiza desde su faceta de reformador social y desde dos instituciones, el Breadwinner’s Institut y el Vocación Bureau, dependiente de un centro de servicios sociales, la Civic Service–House de Boston, cuya finalidad es el establecimiento de programas educacionales para inmigrantes y jóvenes que buscan empleo”<sup>26</sup> .

Otro momento que contribuye al desarrollo de la orientación, es el de la psicotecnia y la selección profesional, que surge debido a la necesidad de seleccionar al personal adecuado y al interés de los reformadores sociales de

---

<sup>26</sup> RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. “Orientación Educativa”. 2ª. edición, Ed. Ediciones Ceac, Barcelona, 1991, pp. 25-26

hacer más humana la vida. Aquí se dan técnicas eficaces de selección que es lo que demandan las industrias.

El auge de la psicometría se convierte en un factor decisivo en el surgimiento y desarrollo de la orientación. Se caracteriza por estar ligada a la Psicología Experimental y usa como herramienta los tests. Se desarrolla el método estadístico de la orientación como innovación educativa; se plantea la aplicación pedagógica con la finalidad de optimizar la educación mediante la selección de alumnos.

Otras aportaciones a la orientación educativa son el movimiento pro-higiene y el psicoanálisis que influyen en el counseling americano que se plantea metas educativas–orientadoras. Además aportan las bases teóricas, unas perspectivas sociales y unas estrategias de intervención a la orientación que se interesa en apoyar en las instituciones educativas, al ámbito de lo personal.

Se puede observar, a través del desarrollo de la orientación, que su interés iba enfocado a lo laboral, debido al contexto en el que se vivía.

Con la aportación de la psicometría el ámbito de intervención de la orientación se comienza a centrar en lo educativo, tomando como base teórica las aportaciones de pro-higiene y el psicoanálisis, posteriormente.

Mientras que se considera a Parsons padre de la orientación profesional, Jesse B. Davis es el pionero de la orientación educativa, ya que fue el primero que apoyó la orientación desde dentro de la escuela integrada en el currículo escolar.

“En 1907 inició un programa destinado al cultivo de la personalidad, desarrollo del carácter y a la formación profesional; en 1913 en la escuela de Gran Rapids establecía un sistema centralizado de la orientación; en el mismo año se crea la National Vocational Guidance Association (NVGA) siendo J.B. Davis uno de los miembros fundadores; en 1986 se le denomina National

Career Development Association (NCDA) se trata de la primera asociación de profesionales de la orientación”<sup>27</sup>.

Davis explica el papel que la orientación puede jugar para alcanzar los objetivos de la educación. Él dice que el marco escolar es el adecuado para mejorar la vida de los individuos y prepararlos para su futuro social y profesional. Propone el currículum de la orientación vocacional y moral como instrumento.

Para Davis la orientación debe estar ligada al proceso de educación y debe integrarse en el currículum escolar; por lo que el profesor debe estar involucrado en la orientación; para él, el objetivo de la orientación es lograr que el alumno obtenga una mayor comprensión de sí mismo y de su responsabilidad dentro de una sociedad.

Truman L. Kelly utiliza por primera vez el término Educational Guidance (orientación educativa) en 1914. Él concibe a la orientación educativa como una “actividad educativa de carácter procesual dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela”<sup>28</sup>.

## **2.2.- Concepto de orientación y orientación educativa, funciones, ámbitos de intervención e importancia de la orientación educativa en la educación inicial.**

Maria Luisa Rodríguez afirma que “Orientar es fundamentalmente guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a conocerse a sí mismas y al mundo que las rodea”<sup>29</sup>.

---

<sup>27</sup> BISQUERRA, Alzina, Rafael. “Orientación y desarrollo de la psicopedagógica”.Ed. Narcea, Madrid, 1996, p. 26

<sup>28</sup> Idem.

<sup>29</sup> RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. Op. Cit. p. 11

Se puede decir que la orientación se caracteriza como un proceso de ayuda profesionalizada hacia la consecución de promoción personal y de madurez social de los sujetos a quienes va dirigida; por lo tanto, en el presente trabajo se concibe a la orientación, como aquella actividad desempeñada por el pedagogo, encaminada a ayudar a las educadoras a que adquieran las herramientas necesarias para que desarrollen la motricidad fina en los niños a su cargo, con miras a potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.

Por su parte, Álvarez Rojo dice que la orientación es una actividad de ayuda “que se concreta en intervenciones de carácter técnico e interpersonal para acompañar, bien sea a las personas individualmente consideradas o a los miembros de una institución en el manejo de las necesidades personales, grupales e institucionales derivadas de un contexto y un momento histórico concretos”<sup>30</sup>.

Según Maria Luisa Rodríguez la orientación se plantea siete objetivos:

1. “desarrollar al máximo la personalidad.
2. conseguir la orientación de sí mismo.
3. comprenderse y aceptarse a sí mismo.
4. alcanzar una madurez para la toma de decisiones educativas y vocacionales.
5. lograr la adaptación y el ajuste.
6. conseguir un aprendizaje óptimo en los años de escolaridad.
7. combinación de cualquiera de los seis anteriores”<sup>31</sup>.

---

<sup>30</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor. “Orientación, Educación y acción orientadora. Relación entre teoría y práctica”. Ed. EOS, Madrid, 1999, p. 189

<sup>31</sup> RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. Op. Cit. p. 13

## Orientación Educativa

La orientación educativa tiene un carácter mediador, que pretende facilitar los procesos de apropiación personal de los saberes socialmente establecidos, de conocer la realidad personal y de hacer un análisis de esa realidad.

Para Álvarez Rojo la Orientación educativa ha sido considerada desde tres planos:

- “Como conjunto de influencias ambientales y personales que de forma asistemática y, en gran medida, no intencional mediatizan las relaciones del sujeto en periodo de formación con su medio, moldeando determinados perfiles de su personalidad. Por lo que se considera a la orientación en un sentido amplio.
- Una ayuda técnica dada desde la actividad educativa profesoral o tutorial, como complemento perfeccionador de la educación personalizada o a partir de personal especializado. Denotándose su carácter intermediario.
- Como una ayuda, tanto de carácter educativo como asistencial, que se suministra a los sujetos independientemente de su edad o del contexto institucional en que éstos se encuentren. Se apoya en otras profesiones”<sup>32</sup>.

Por lo que la orientación educativa desde mi punto de vista abarca o incluye una ayuda técnica para prevenir los trastornos y fracasos del niño antes que se presenten y para ayudarlo a superarlos una vez que lo han afectado; y

---

<sup>32</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor. “Orientación, Educación y acción orientadora. Relaciones entre teoría y práctica” Op. Cit. pp. 81-82

siguiendo con el pensamiento de Álvarez Rojo, tenemos que el carácter preventivo de la Orientación Educativa consiste en la “detección precoz de problemas de los alumnos y prevención (en general en el medio familiar, escolar o comunitario)”<sup>33</sup>.

Este mismo autor hace la distinción entre prevención primaria, secundaria y terciaria, considerando que la primera “es un modelo o estrategia de intervención que se origina en el campo sanitario y es progresivamente adoptado por otros profesionales en los campos de la psicología, de la educación, del counseling y del trabajo social. La acción preventiva en el campo de la salud mental se constituye como movimiento hace casi tres décadas como alternativa a las intervenciones remediales y persigue dos metas:

- Prevenir la ocurrencia de desórdenes mentales, mediante intervenciones anticipatorias a la aparición de los problemas.
- Incrementar los estándares sociales de desarrollo y salud mental”<sup>34</sup>.

A la prevención secundaria la considera como un tratamiento orientador, constituido básicamente por un diagnóstico temprano y el correspondiente tratamiento, los cuales van dirigidos a individuos o a agrupamientos, con la intención de reducir el desarrollo de algún problema.

Por último, para Álvarez Rojo la prevención terciaria se reduce a la rehabilitación de los individuos, cuando éstos ya se han visto afectados por algún problema.

Para Ma. Luisa Rodríguez “el orientador preventivo se centra, en principio, en el alumno; pero, progresivamente, debe ampliar sus servicios trabajando con los adultos –sobre todo con los profesores y las fuerzas comunitarias– sugiriéndoles procedimientos metodológicos para usar con los

---

<sup>33</sup> Ibidem. p. 126

<sup>34</sup> Ibidem. p. 99

alumnos problemáticos. Su tarea asesora vendrá dada sobre la formación del profesorado, la consulta con los padres, con los administradores de la educación y sobre el sistema”<sup>35</sup>.

Para efectos de la intervención orientadora que se llevó a cabo en el CADI Familia Juárez Maza, me fue de mayor utilidad el principio preventivo de la orientación, dado que la orientación se ejerció hacia las educadoras para que éstas estén en la posibilidad de trabajar la motricidad fina con los niños que tienen a su cargo; sin embargo, la Orientación Educativa no solamente tiene carácter preventivo, sino que ayuda y estimula a los destinatarios a los que va dirigida para alcanzar un adecuado desarrollo educativo que les permita la madurez de sus capacidades.

En este orden de ideas, Álvarez rojo señala que “la orientación es un proceso de acompañamiento del sujeto a lo largo de su desarrollo para activar y facilitar dicho proceso. Se trata, por tanto, de una intervención específicamente educativa que se resuelve principalmente en dos de los tres ámbitos en que lo hace la educación”<sup>36</sup>. Esos tres ámbitos los representa en el siguiente cuadro:

<b>EDUCACIÓN</b>	<b>SABERES</b> <b>SABER- HACER</b> <b>SER</b>	<b>ORIENTACIÓN</b>
------------------	---	--------------------

Álvarez Rojo advierte que aparentemente a la orientación se le ha ubicado en una situación paradójica, o aparentemente paradójica ya que, “por una parte recibe el encargo de manejar los procesos que conducirán a los alumnos al saber hacer y al ser. Es una misión devaluada en la medida en que no es valorada social ni institucionalmente, solamente en tanto en cuanto

<sup>35</sup> RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. Op. Cit. p. 44

<sup>36</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor.”Orientación, Educación y acción orientadora. Relaciones entre teoría y práctica”. Op Cit. p. 103

manipuladora de situaciones problema que puedan impedir el pautado desarrollo/adquisición de los saberes. Y, por otra parte, consecuentemente se le niegan a la orientación las condiciones institucionales y los medios necesarios para desarrollar esos dos ámbitos educativos”<sup>37</sup>.

Los ámbitos de la orientación educativa son básicamente de dos tipos:

a) Intraescolares.- que se refiere a las actividades escolares, y en este sentido, el Diccionario de las Ciencias de la Educación define a las mismas como aquellas “ejercitaciones que forman parte de la programación escolar que tienen por finalidad proporcionar a los alumnos la oportunidad de vivenciar y experimentar hechos o comportamientos tales como pensar, adquirir conocimientos, desarrollar actitudes sociales, integrar un esquema de valores e ideales y conseguir determinadas destrezas y habilidades específicas”<sup>38</sup> teniendo como destinatarios a los alumnos, profesores, tutores y demás personal humano que interactúa en el interior de la institución escolar.

b) Paraescolares.- referido a sí mismo a las actividades extraescolares, por las que debemos entender a aquel “conjunto de actividades concurrentes con las escolares en cuanto a la educación integral de los alumnos, pero desde perspectivas que la escuela no puede atender en su actividad normal”<sup>39</sup>, ejemplos de estas actividades son las relaciones que tiene el niño con la familia, el entorno social, la asociación de padres, etc.; así mismo, se incluye la interacción que se da en otras instituciones, tanto educativas como no educativas.

---

<sup>37</sup> Ibidem. pp. 103- 104

<sup>38</sup> MESANZA López, Jesús ( coord.). “Diccionario de las Ciencias de la Educación”. Ed. Santillana, Madrid, 1983, p. 40

<sup>39</sup> Ibidem. p. 41

## **Funciones del orientador**

Parafraseando a María Luisa Rodríguez, tenemos que las funciones del orientador son las siguientes:

- 1.- Informativa: se centra en el suministro de la información sobre opciones académicas, profesionales, y laborales.
- 2.- Diagnóstico-evaluativa: se refiere a la valoración multidisciplinar de los alumnos con necesidades educativas especiales y a los alumnos con problemas de aprendizaje.
- 3.- Preventiva: detectar oportunamente problemas de los alumnos.
- 4.- Terapéutica: tratamiento de los alumnos con dificultades en el aprendizaje.
- 5.- De apoyo: a los maestros, a la administración educativa, etc.
- 6.- Formativa: referida a la profesionalización y actualización del profesorado y orientar a los alumnos y familias<sup>40</sup>.

## **Ámbitos de intervención**

Según Víctor Álvarez Rojo<sup>41</sup>, Los ámbitos de intervención de la orientación educativa, que hacen referencia directa a los campos probables en los que puede ejercer su acción, son los siguientes:

---

<sup>40</sup> cfr. RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. Op. Cit. pp.16-17

- 1.- El primero influye directamente en el aprendizaje, en donde se pretende buscar la optimización y adecuación, así como la causa de los trastornos para poder alcanzar una posible compensación; en este campo entraría mi tema de investigación, ya que se refiere a la orientación educativa dirigida a las educadoras, incluyéndose en esa acción orientadora todo lo relacionado con el proceso de construcción de habilidades de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años para la adquisición del lenguaje escrito en años posteriores.

Para tener un mejor aprovechamiento en este primer ámbito de intervención, es necesario establecer nuevas estrategias de orientación para la adecuación de los procesos de aprendizaje en las instituciones educativas.

- 2.- Un segundo ámbito se refiere a lo afectivo, que tiene que ver con el desarrollo de la personalidad y los conflictos que se tengan con la misma.
- 3.- Como tercer ámbito tenemos las relaciones con el entorno, en donde se da un procesamiento de información, se llega a tomar decisiones y a formular un plan a seguir.
- 4.- Por último, se tiene el ámbito relacionado con el desarrollo de las organizaciones, que puede ser con relación a los cambios e innovaciones o a situaciones problemáticas.

Como ya mencioné en párrafos arriba, el ámbito de intervención que más se apega a mi tema de investigación es el que se refiere a la intervención orientadora en el proceso de aprendizaje, que para Álvarez Rojo comprende

---

<sup>41</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor. “Orientación, Educación y acción orientadora. Relaciones entre teoría y práctica”. Op. Cit. p. 86

propriadamente tres tipos de intervención: la primera acerca de optimización y adecuación, la segunda a trastornos y la última a compensaciones.

**Optimización y adecuación.**- Se presenta cuando el orientador se da cuenta que no es suficiente con influenciar directamente al alumno sino que los profesores, los padres de familia y la institución educativa requieren de una intervención específica debido a sus limitaciones formativas para conseguir la meta que se desea, que en este caso se trata de la optimización de los procesos de aprendizaje y su adecuación a los contextos en que éstos se producen.

**Trastornos.**- Al hablarse de trastornos en la intervención orientadora, se hace referencia a los factores de rendimiento académico, analizando tanto las causas que motivan los trastornos, como las consecuencias que se derivan de los mismos relacionadas con los procesos de aprendizaje; por lo tanto, a la orientación educativa se le exige no únicamente que intervenga con “respecto al fenómeno mismo del trastorno/fracaso, objetivado en el sujeto que lo padece como individuo (aportaciones relativas al proceso diagnóstico- pronóstico), sino también la consideración de los procesos institucionales que generan dicho fenómeno (clima de centro y clima de clase) y la elaboración de estrategias de intervención que engloben los factores conceptualizados”<sup>42</sup>.

**Compensaciones.**- Se refiere en primer lugar, cuando se presenta una demanda de orientación para articular procesos de aprendizaje siendo que éstos se encuentran condicionados por situaciones sociales de desventaja; y en segundo lugar, cuando la intervención tiene lugar con sujetos que tienen hándicaps educativos específicos, ya sea de manera individual o familiar; es decir, se busca con la intervención orientadora compensar de alguna forma las situaciones de desventaja de los sujetos.

En cuanto a métodos o estrategias de intervención, Álvarez Rojo destaca básicamente los siguientes:

---

<sup>42</sup> Ibidem. p. 87

- “Intervención directa, puede ser atención personalizada o en grupo, requiere de la relación del orientador con los destinatarios.
  
- Intervención indirecta a través de otros profesionales o para-profesionales, el orientador interactúa con un intermediario no con el destinatario”<sup>43</sup>. Esta sería la estrategia de intervención que emplearía en mi investigación para orientar a las educadoras acerca del proceso de construcción de habilidades de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años para la adquisición del lenguaje escrito en años posteriores.

### **Importancia de la orientación educativa en la educación inicial**

Gaby Fujimoto refiere que “la educación inicial indica el periodo de inicio de la acción educativa dentro de un concepto de educación permanente o continua”<sup>44</sup>.

Por tanto, la intervención de la orientación educativa es sumamente importante, ya que pretende potencializar, en primer lugar, el desarrollo; y en segundo lugar, prevenir cualquier anomalía que pueda surgir durante el desarrollo del pequeño; esta intervención puede trabajarse a través de los docentes, de los padres o de manera personal y directa es decir, tratando al propio niño.

La orientación educativa es una atención integral, es decir, abarca un conjunto de actividades que pretenden satisfacer las necesidades con relación al aprendizaje, en lo afectivo, en todo lo relacionado con el entorno, en el desarrollo de las organizaciones y de cada ser humano de acuerdo a sus características y situaciones diferenciadas.

---

<sup>43</sup> Ibidem. p. 125

<sup>44</sup> PERALTA, M. Victoria. y Fujimoto Gaby. Op. Cit. p. 15

La orientación educativa propone formas de hacer y modos de interactuar dentro de la educación inicial, ya que ésta es la primera experiencia educativa que obtendrá el niño de 0/4 años de edad, por lo que se pretende que su desarrollo sea lo más placentero y satisfactorio.

Para la educación inicial los docentes son un instrumento de sabiduría y de gran aportación hacia ésta, por lo que en este sentido la orientación educativa es de gran apoyo para que el educador cumpla con su función de proporcionar al niño las herramientas necesarias para su aprendizaje y su adaptación al medio. Por lo que considero necesario que la orientación educativa intervenga con los docentes asesorándolos e informándolos acerca de las dificultades o problemáticas que se le presenten a éste.

La orientación educativa pretende ayudar a todas las personas en el ámbito educativo en todos los aspectos, se encarga de proporcionar todos los recursos disponibles para facilitar el logro de los objetivos principales de la orientación, prevención y desarrollo.

Para la presente investigación, la orientación educativa es muy útil en los procesos de aprendizaje, toda vez que coadyuva a la optimización y adecuación de los mismos, ya que a través de esta intervención las educadoras podrán utilizar nuevas estrategias de enseñanza que les sirvan como instrumentos para desempeñar su labor dentro de la educación inicial.

### **2.3.- Modelos de intervención de la orientación educativa**

Mediante la observación que realicé de la práctica docente de las educadoras en el CADI Familia Juárez Maza, me di cuenta de las carencias que tienen las mismas para trabajar la motricidad fina en los niños con una intención que busque desarrollar sus potencialidades de desarrollo; dichas carencias se deben principalmente a falta de capacitación y de información sobre la temática.

Debido a la necesidad de orientar a las educadoras respecto a las actividades preparatorias de la motricidad fina en niños de dos a tres años para potencializar el lenguaje escrito, considero conveniente destacar, dentro de las funciones que tiene el orientador, la de proporcionar información útil a las trabajadoras de la educación para planificar los programas educativos y escolares como proyectos integrales.

De esa manera, al tener las educadoras mayor información, misma que puede provenir de la acción orientadora, podrán ayudar a los alumnos en el dominio de su motricidad fina para que ellos posteriormente desarrollen el lenguaje escrito; por lo tanto, es sumamente importante conocer los modelos de intervención para saber cuál es el que se ajusta a sus necesidades.

### **Modelos de intervención en la orientación educativa**

Es indispensable el manejo de los modelos de intervención para que la orientación educativa desempeñe su función.

#### **Modelos de intervención:**

- ⇒ Modelo de intervención directa grupal, o modelo de servicio, por lo general se lleva con un carácter coyuntural y de resolución de problemas socioeconómicos, y “se caracteriza por una oferta institucional de ‘servicios’ especializados (diagnóstico, terapia, información) que existen en tanto en cuanto son demandados por los usuarios. Han sido creados para atender determinadas disfunciones, carencias o necesidades de los grupos sociales implicados en la educación y actúan cuando éstas se presentan y a requerimiento del usuario o sus representantes”<sup>45</sup>.

---

<sup>45</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor. “Orientación , Educación y acción orientadora. Relaciones entre teoría y práctica”. Op Cit. p. 124

Las funciones que desarrollan los orientadores, de acuerdo a este modelo, son de muy diversa índole y se determinan por lo regular mediante la vía administrativa o institucional, antes que por la disciplinar; referidas al contexto institucional de los servicios de orientación, las funciones asignadas a los mismos pueden ser especificadas como:

- a) Informativa
- b) Diagnóstico-evaluativa
- c) Preventiva (detección y prevención)
- d) Terapéutica
- e) De apoyo (al profesorado y a la Administración Educativa)
- f) Formativa

⇒ Modelo por programas, es una acción proactiva dirigida principalmente a la prevención y el desarrollo, sigue las siguientes fases: análisis del contexto, detectar necesidades, formular objetivos, planificar actividades, realizar actividades, evaluar el programa.

Se considera que este modelo es una alternativa a la anterior, se presenta como un modelo de intervención que permite al orientador realizar distintas funciones a las de diagnóstico y terapia; este modelo es, asimismo, más eficaz para poner en práctica dos de los principios de la orientación educativa, como son el de prevención o proactividad y el de intervención social y educativa.

La intervención por programas está basada en una reconceptualización del status de la labor del orientador dentro del contexto institucional y ecológico de la educación; las intervenciones se centran en las metas y necesidades del

contexto educativo, así como en las ofertas de intervención, y se diseñan de forma programática y congruente con las mismas.

Según Rodríguez Espinar, son “características de la intervención por programas:

1. Encaminada a la consecución de objetivos globales de desarrollo de los alumnos.
2. Integrando dicha intervención en las experiencias cotidianas de aprendizaje.
3. En la que todos los agentes educativos participan, incluidos los orientadores, con funciones claramente delimitadas.
4. Poniendo en relación a la escuela con el entorno.
5. Que exige la creación de un currículo propio de orientación (metas y actividades).
6. Para ser desarrollado a lo largo de toda la escolaridad.
7. Evaluando los efectos/resultados de la intervención ejecutada.
8. Y atendiendo las necesidades de formación para los propios ejecutores de la intervención”<sup>46</sup>.

---

<sup>46</sup> RODRÍGUEZ Espinar. Citado por Álvarez Rojo, Víctor en: “Orientación, Educación y acción orientadora. Relaciones entre teoría y práctica”. Op Cit p. 138

- ⇒ Modelo de consulta, implica un asesoramiento profesional dentro de amplios marcos de referencia, como son el preventivo y el terapéutico y en donde el papel del orientador es aconsejar, planificar, supervisar y evaluar.

Según Aubrey consulta es “un servicio indirecto que tiene lugar entre dos profesionales de status similar y coordinado. Se inicia a requerimiento del cliente, que tiene total libertad para aceptar o rechazar en cualquier momento los servicios. Implica al consultor y al cliente en una relación confidencial y colaborativa”<sup>47</sup>.

Por su parte, Ma. Luisa Rodríguez señala que “el orientador–consultor, desde una posición de consejo, no autoritario ni supervisor, trabaja indirectamente con los clientes proporcionando asistencia directa al consultado, que es quien trabaja directamente con aquellos. Su función, genéricamente comprende el ofrecer consejo como experto, el proporcionar información especializada, el ayudar a planificar, el determinar la frecuencia, intensidad y duración de los problemas y el ayudar en la consideración de caminos alternativos para la acción”<sup>48</sup>.

Por considerar que este modelo es el que resulta más eficaz para mi propuesta de orientación educativa, ya que la misma se ejerce de manera indirecta a través de las educadoras que tienen a su cargo, en educación inicial, niños de 2 a 3 años, le dedico en el siguiente apartado (2.3.1) un análisis más completo.

---

<sup>47</sup> Ibidem, p. 156

<sup>48</sup> RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. Op Cit pp. 35-37

- ⇒ Modelo tecnologizado, orientado hacia la autoorientación, el autodidactismo y la simplificación de las relaciones tutor/alumno, emplea recursos informatizadores técnicos.

Este modelo de intervención se inició con motivo de la necesidad a que se vio orillada la sociedad a partir de su desarrollo socioeconómico, ya que, “como consecuencia de los cambios y características en la nueva sociedad industrial, los educadores se han planteado la cuestión de cómo preparar a los jóvenes para que desplieguen sus conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para vivir una vida llena y productiva en esta nueva era tecnológica”<sup>49</sup>.

En este orden de ideas, se puede pensar que en el ámbito educativo se da un incremento del tiempo dedicado para que cada individuo cambie su concepto de vida, y sobre todo de vida profesional, y se prepare para admitir que necesitamos dominar, progresivamente, un abanico cada vez más amplio de capacitaciones y de competencias; es decir, debemos ir más allá del saber leer, escribir y hacer cuentas, y debemos prepararnos para asimilar habilidades que nos permitan vivir, más que sobrevivir.

Después de hacer referencia breve de los cuatro modelos de intervención que se dan en las labores de orientación educativa, es indispensable señalar algunas diferencias que existen entre ellos; el modelo de intervención directa o modelo de servicios bien puede ubicarse como una ayuda técnica prestada por algún individuo ajeno o externo a la institución educativa, mientras que el modelo por programas se caracteriza, entre otros aspectos, porque puede ser parte del mapa curricular de la institución.

---

<sup>49</sup> Ibidem. p. 47

Entre el modelo por programas y el modelo de consulta existe la diferencia en que el primero actúa de manera directa hacia los beneficiarios de la orientación, en cambio el segundo implica una relación de triangulación, es decir, el orientador ejerce su influencia de manera indirecta y actuando a través de otra persona, que por lo regular es el docente que se encuentra frente a grupo.

La diferencia más marcada entre los tres primeros modelos, que son el de intervención directa o modelo de servicio, el modelo por programas y el de consulta con respecto al cuarto que es el modelo tecnologizado, consiste básicamente en que este último aborda una temática claramente especificada y que implica auxiliar al alumno para que alcance una cierta autoformación para la resolución de los problemas que se derivan de los constantes adelantos técnicos que se dan en todas las áreas del conocimiento.

### **2.3.1.- Modelo de consulta**

“Gray (1988: 7) define a la consulta como una relación de ayuda suministrada por personas que poseen nivel particular de destrezas para ayudar a los directores y otros responsables en las organizaciones a que obtengan una visión más clara de lo que se está haciendo y cómo se puede hacer más efectivo”<sup>50</sup>.

Este concepto que propone Gray de la consulta, es apropiado para expresar la intención de la orientación a las educadoras en cuanto a las actividades preparatorias de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años de edad para lograr la madurez que requiere el lenguaje escrito.

Ma. Luisa Rodríguez destaca cinco estrategias consultivas que son:

---

<sup>50</sup> GRAY. citado por Rodríguez Ma. Luisa. Op Cit p. 156

- 1.- Consultoría a través de la colaboración.- se ocupa de resolución de problemas en grupo, utilizando las técnicas de comunicación interpersonal y la mutua adaptación entre el consultor y el consultante, buscándose que se valla dando el consenso en la toma de decisiones.
  
- 2.- Consultoría resolutoria de conflictos.- en este caso, el orientador no se propone dar las soluciones como algo acabado, sino presentar determinados marcos de referencia dentro de los cuales, los consultantes podrán generar y desarrollar planes y soluciones.
  
- 3.- Consultoría procesual.- también se le conoce como estrategia continua, y su función consiste más en examinar la manera en que se van a enfrentar los problemas, en lugar de precisar las habilidades específicas para hacerlo; a este tipo de estrategia le interesa más la manera de cómo atacar, definir o resolver un problema, mediante el auxilio que se le brinda al orientado, para que éste a su vez, pueda reconocer los componentes procesuales y se vuelva más auto directivo; además, se le capacita para que sea capaz por sí mismo de determinar sus objetivos y las alternativas de solución, con todas las actividades que implica decidir o planificar la acción, llevar a la practica los planes y evaluar el resultado.
  
- 4.- Consultoría conductista.- esta trata de eliminar o reducir resultados disfuncionales de pautas conductuales concretas o de dinámicas del medio, fundamentándose en los principios del condicionamiento operante, y del aprendizaje social, y utilizando técnicas de instrucción didáctica y de modificación de la conducta.

- 5.- Consultoría orientadora.- el orientador interviene como un dinamizador del cambio en el centro mismo del sistema en el que se encuentran inmersos los consultantes, que frecuentemente son los padres de familia, los docentes y/o los administradores escolares.

Ma. Luisa Rodríguez destaca los siguientes tipos de consulta: “la consultoría a profesores ofrece un inmenso abanico de posibilidades: las relaciones personales en el grupo clase, deficiencias y lagunas en los procesos de aprendizaje, motivación al profesor, renovación del clima escolar, desarrollo cognitivo y sus distorsiones, educación emotiva del alumnado y personalidad de los profesores, renovación curricular y dificultades que comporta, cambios en las políticas educativas, influencia del medio sobre la institución escolar, estudio y atención a los grupos marginales o menos favorecidos, formación continua del profesor como tutor, dinámicas innovadoras en los estilos de aprendizaje y metodologías didácticas.

La orientación consultiva a padres, partiendo de una premisa de cooperación entre la familia y la escuela (para que ambos protagonistas de la educación no se desconozcan y actúen sin conexión) interviene en: la información profesional y académica en función de sus hijos; programas de divulgación acerca de la psicología evolutiva de los muchachos; el conocimiento de los diarios educativos de sus escuelas; en la formación para las habilidades de la vida, del ocio, de los valores vitales y ocupacionales, etc. también suelen tratarse las aptitudes y habilidades para ser padres responsables, con quien se pueda comunicar y confiar habilidades de escucha, comprensión, empatía, consultorías de orientación familiar y programas de cambios actitudinales”<sup>51</sup>.

“Turner dice que para este modelo se requiere de:

---

<sup>51</sup> RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. Op Cit. p. 39

- Un contrato.
- Un cliente que solicita la relación de ayuda.
- Se hace un contrato en base al rol en la organización y no como persona privada.
- Se trata de una relación de ayuda para que el cliente resuelva un problema, sin dar paso a paso la resolución, ya que no le compete al consultor.
- La relación de ayuda se centra en un problema.
- Su finalidad es que el cliente resuelva su problema”<sup>52</sup>.

Los profesionales que recurren a la consultoría, lo hacen con la finalidad de adquirir habilidades o conocimientos para tratar que ellos mismos, con esa orientación encuentren una solución a su problemática y no para que se les dé la solución a sus problemas.

Este modelo de intervención tiene como destinatarios a los miembros de una comunidad y las estructuras mismas; como clientes a profesionales y para-profesionales de la ayuda y líderes políticos o económicos de la comunidad. Sus niveles de intervención pueden ser por individuos, pequeños grupos, grandes grupos, o ecosistema total de la comunidad; se evalúa a través de la adhesión del grupo al modelo de consulta estratégica.

La intervención a través de este modelo de consultoría se realiza mediante varias etapas.

---

<sup>52</sup> TURNER, citado por: RODRÍGUEZ, M. Luisa. Op. Cit. p.40.

En lo personal considero que las fases de consulta que establece Bell (1990) son las adecuadas para implementar en este trabajo ya que incluye, según la referencia que de este autor hace Víctor Álvarez Rojo:

- ⇒ “Acceso y negociación.
- ⇒ Análisis general de la institución.
- ⇒ Diagnóstico de los aspectos problemáticos.
- ⇒ Establecimiento de prioridades y objetivos.
- ⇒ Determinación de recursos necesarios.
- ⇒ Implementación del proceso.
- ⇒ Evaluación.
- ⇒ Conclusión de la relación de consulta.

Las funciones de la orientación en este modelo son dos:

a) una educativa, que está dirigida a comprender los procesos humanos que intervienen en el desarrollo de las organizaciones”<sup>53</sup>; es decir, cómo se desenvuelve la organización en ese ámbito, cuáles son sus reacciones ante una situación, cuáles son sus funciones, etc.; además, “Que adquieran conocimiento y destrezas necesarias para el tratamiento integral de los problemas educativos

---

<sup>53</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor. “Orientación, educación y acción orientadora. Relaciones entre teoría y práctica”. Op. Cit. p. 162

que tienen que manejar”<sup>54</sup>, lo cual es fundamental para solucionar cualquier situación que se les presente; es por eso que se ha elegido este modelo de intervención para trabajar con docentes, pues ellos ya tienen una preparación y sólo necesitan de la orientación para saber actuar ante la problemática que se ha observado a través del diagnóstico.

b) Otra función del orientador es de ayuda, destinada a que “ellos mismos pongan en práctica los procesos de diagnóstico, cambio y evaluación del desarrollo de su organización”<sup>55</sup>; es decir, que pongan en práctica ya lo que aprendieron y la solución a la que llegaron; este modelo de intervención por consulta tiene como estrategias: la consulta externa, la cual posibilita la objetividad e imparcialidad respecto a la problemática, provocando así una falta de información; y la consulta interna, que proporciona un conocimiento detallado de la situación verdadera de la institución, pero son poco objetivas y su imparcialidad se pone en duda.

c) Según Álvarez Rojo “la intervención del orientador no queda desconectada de la intervención del profesor, sino integrada en un proceso educativo o reeducativo gestionado íntegramente por el profesor”<sup>56</sup>; por lo tanto, se puede considerar que el modelo de consulta se puede utilizar también para reforzar la formación docente en su práctica cotidiana.

## **2.4.- Diagnóstico pedagógico en la orientación educativa**

**Definición de diagnóstico.-** En relación con la orientación educativa, siguiendo el pensamiento de Álvarez Rojo, podemos considerar que el diagnóstico “es una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de los

---

<sup>54</sup> Idem.

<sup>55</sup> Idem.

<sup>56</sup> Ibidem. p. 159

problemas que un alumno puede experimentar en el centro docente, puesto que tiene como finalidad detectar cuáles son las causas de los trastornos escolares.”<sup>57</sup>

Mientras que para Bassedas I. Ballús Eulalia, el diagnóstico psicopedagógico es “un proceso en el que se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y del aula, a fin de proporcionar a los maestros orientaciones e instrumentos que permitan modificar el conflicto manifestado”<sup>58</sup>.

Como se puede observar, los dos autores tienen en común el tratar y analizar una problemática del alumno en el ámbito escolar; por lo que se podría definir al diagnóstico pedagógico como un proceso en el que se estudian a fondo las dificultades del alumno en el ámbito escolar, basándose en el análisis de la información obtenida de dicha problemática, el cual tiene como finalidad detectar las causas que originan trastornos escolares.

El diagnóstico pedagógico se clasifica en tres niveles:

- 1.- diagnóstico general: se examinan los factores que pueden influir en la aparición de problemas o dificultades.
- 2.- diagnóstico analítico: se determinan las necesidades primordiales y secundarias de los alumnos en el aprendizaje.
- 3.- procedimientos de estudios individuales: para determinar la naturaleza y causas que ocasionaron dificultades en el alumno.

El diagnóstico es una herramienta fundamental en la orientación educativa, ya que a través de éste se pueden saber las causas o situaciones que dañan el desarrollo del niño.

---

<sup>57</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor. “Diagnóstico pedagógico”. Ed. Alfar, Sevilla, 1984, p. 13

<sup>58</sup> BASSEDAS I Ballús, Eulália. “Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico”. p49

### **2.4.1.- Métodos y técnicas para el registro de información del diagnóstico**

Para Álvarez Rojo los métodos y técnicas son características esenciales del diagnóstico pedagógico, así como:

- 1.- “El uso de métodos de comprobación del producto de la educación clasificados en métodos de media o cuantitativos de carácter objetivo cuyos resultados se expresan en términos numéricos (grado de aptitud, nivel de inteligencia, características físicas); métodos de evaluación son procedimientos de carácter subjetivo (cuestionarios de interés, observación de aptitudes, entrevista, etc.).
- 2.- El papel a desempeñar por el diagnóstico se sitúa en la esfera individual del desarrollo escolar/educativo/social del alumno.
- 3.- El diagnóstico requiere de la exploración de los aspectos didácticos organizados y ambientales que concurren en el acto educativo y la elaboración de planes de enseñanza correctoras”<sup>59</sup>.

En el presente trabajo de investigación se trabajó con este método de evaluación, utilizando el esquema del diagnóstico, ya que se hizo una observación participativa y se entrevistó a los maestros; por lo que para mí, además de las características que menciona Álvarez Rojo, pienso que se puede complementar tomando en consideración las que menciona Bassedas I Ballús Eulalia, y que son las siguientes:

---

<sup>59</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor.” Diagnóstico Pedagógico”. Op. Cit. p. 13

- La función del diagnóstico se realiza en la esfera individual del desarrollo escolar/educativo/social del alumno y después en la actuación del maestro y de la familia.
- El diagnóstico pedagógico se considera como la primera tarea educativa representada por la orientación escolar.
- En algunos casos el diagnóstico hace uso de aparatos y equipos especiales y de información complementaria de gente especializada.
- Requiere del uso de procedimientos de medida y evaluaciones, así como de técnicas clínicas, fichas acumulativas en donde se registra la historia del alumno.
- El agente derivador es usualmente el maestro, ya que es él quien identifica el problema o las dificultades.
- Pretende modificar los conflictos que surgen en el ámbito educativo.

#### **2.4.2.- Proceso del diagnóstico en la orientación educativa**

El proceso que cubre todas las fases, tanto las que menciona Álvarez Rojo como Bassedas, está en el proceso de diagnóstico que plantea Brueckner<sup>60</sup>, para quien el diagnóstico pedagógico atraviesa por diferentes niveles como son:

“Nivel 1. Establecimiento de metas educativas que jalonen y sirvan de guía tanto a la enseñanza como al aprendizaje”<sup>61</sup>, este punto es básico para

---

<sup>60</sup> BRUECKNER Leo, John y Bond, Guy. “Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje”. 14ª. edición, Ed. Rialp, Madrid, 1992, pp. 91-93

cualquier tarea que se proponga desarrollar, ya que implica tener claro lo que se quiere realizar, es decir, hacia dónde me quiero dirigir.

“Nivel 2. Comprobación del rendimiento escolar del alumno mediante tests y procedimientos de evaluación, en orden a determinar los aspectos positivos y negativos de su aprendizaje”<sup>62</sup>, con esto se tiene cierta valoración de los aspectos que han influido de alguna manera para propiciar o para frenar el aprendizaje del individuo.

“Nivel 3. Consideración de todos los factores que pueden contribuir al desarrollo anormal del aprendizaje, basándose en experiencias anteriores y en los resultados de la investigación”<sup>63</sup>, considera Brueckner que pueden llegar a ser varios los factores que determinen deficiencias en el aprendizaje, por lo que en este punto se destaca la necesidad de tomarlos en cuenta como elementos que pueden permitir la toma de decisiones con pleno conocimiento de causa con respecto a lo que está motivando las deficiencias en el aprendizaje.

“Nivel 4. Examen preliminar del caso que permita seleccionar, para su investigación sistemática, los factores que se consideren como más probables causas de la dificultad discente, descartando el estudio de aquellos cuya asociación parezca más remota”<sup>64</sup>, es importante priorizar el grado en que han influido en el aprendizaje de un niño los factores que se han mencionado, ya que posiblemente algunos actúen directamente en la obtención del resultado (causar deficiencias de aprendizaje), en cambio otros puede ser que influyan de manera indirecta y de tal manera que no sean tan determinantes como los primeros.

---

<sup>61</sup> Idem.

<sup>62</sup> Idem.

<sup>63</sup> Idem.

<sup>64</sup> Idem.

“Nivel 5. Comprobación y análisis sistemáticos de las realizaciones del alumno en todos los aspectos de la asignatura o actividad escolar en que el aprendizaje presenta obstáculos, para determinar la extensión y gravedad de la deficiencia y sus causas probables”<sup>65</sup>, aquí el autor se refiere a la importancia que representa dimensionar el problema, es decir, detectar qué tan grave puede ser la deficiencia del alumno y qué tanto ha sido determinada por la causa que le dio lugar.

“Nivel 6. Planeamiento de un programa correctivo y consideración de las formas más viables para su puesta en práctica”<sup>66</sup>, una vez que se ha detectado la problemática, se han analizado sus causas tanto directas como indirectas, y se ha dimensionado el problema, es necesario elaborar un plan que permita en forma sistemática dar solución a los problemas que se presenten.

“Nivel 7. Finalmente, comprobación de la validez del diagnóstico y de la eficacia del tratamiento, mediante la evaluación continua del rendimiento y el ritmo de progreso del alumno”<sup>67</sup>, en cualquier momento del proceso se debe tener la flexibilidad necesaria para efectuar las modificaciones que se requieran, dependiendo de cómo se vayan obteniendo los resultados, es decir, no es suficiente con verificar al final del mismo si se alcanzaron las metas previstas, sino que es durante todo el trayecto que se va evaluando la eficacia o no del tratamiento propuesto.

---

<sup>65</sup> Idem.

<sup>66</sup> Idem.

<sup>67</sup> Idem.

### **Capítulo 3.- El fomento de la motricidad fina para potencializar el lenguaje escrito en los niños a través de la orientación a las educadoras**

En este capítulo incorporo una serie de conceptos que sirven para evidenciar la necesidad de la orientación educativa dirigida a educadoras, para que ellas a su vez fomenten el desarrollo de la motricidad fina en los niños, con la finalidad de dejarlos en aptitud de adquirir el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores; de esta manera, se abordarán en este capítulo los conceptos de lenguaje, lenguaje escrito, psicomotricidad (motricidad fina), función simbólica, las características de los niños de 2 a 3 años de edad, las educadoras y el rol que desempeñan en el desarrollo de la motricidad fina para potencializar el lenguaje escrito y sus funciones en la educación inicial; todo esto, en preparación al siguiente capítulo en el cual se incluirá la sistematización de la experiencia de intervención educativa a educadoras, sobre el fomento al desarrollo de la motricidad fina en sus alumnos.

#### **3.1.- Factores que favorecen el aprendizaje del lenguaje escrito**

Los principales factores que favorecen el aprendizaje de la escritura son: el desarrollo de la psicomotricidad, la función simbólica, el lenguaje y la afectividad; en donde el desarrollo de la psicomotricidad se da en la organización de ciertos movimientos; según Lilian Lurcat dice que controlar un acto es dominar las etapas de su desarrollo, “Por lo que las posibilidades de coordinación deben estar eficazmente desarrolladas para responder a las exigencias de precisión en la forma de las letras y la rapidez de ejecución”<sup>68</sup>.

La función simbólica interviene en el aprendizaje de la escritura a la hora de tratar de comprender los trazos realizados y asignarles un significado, “dado

---

<sup>68</sup> LILIAN, Lurcat citada por Condemarín C, Mabel y Chadwick, Mariana.”La enseñanza de la escritura: Bases teóricas y prácticas (Manual). Ed. Visor, Madrid, 1990, p.7

que la escritura es un grafismo privilegiado cargado de sentido, es necesario que el niño haya alcanzado un suficiente nivel de desarrollo de la función simbólica como para comprender, o al menos sentir, que la escritura conlleva un sentido y transmite un mensaje<sup>69</sup>.

La función simbólica viene siendo la capacidad del hombre de sustituir objetos, acciones, sucesos, fenómenos por otra cosa que lo represente.

Otro factor que favorece al lenguaje escrito es el desarrollo del lenguaje, en donde el niño primero aprende a comprender y usar la palabra hablada y después a leer y expresar ideas a través del lenguaje escrito, si el desarrollo del lenguaje hablado no es satisfactorio se darán algunas dificultades para que el niño pueda expresarse a través de la escritura.

La afectividad es un factor más que interviene en la adquisición del lenguaje escrito, ya que “la escritura como todo aprendizaje inicial, requiere de una etapa de aprendizaje deliberado y consciente, en la cual el niño debe poseer una madurez emocional que le permita no desalentarse ni frustrarse ante el esfuerzo desplegado para lograr los automatismos correspondientes a esas primeras enseñanzas<sup>70</sup>”.

Como se puede ver, para que se dé el aprendizaje del lenguaje escrito es necesario trabajar en el desarrollo de los cuatro factores ya mencionados, los que no pueden ir separados sino a la par; es por eso que me he dado a la tarea de fomentar en las educadoras el interés por un aspecto de tales factores a través de la intervención orientadora dirigida a las mismas, para que ellas favorezcan el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores de los niños a su cargo.

---

<sup>69</sup> Ibidem. p. 8

<sup>70</sup> Ibidem. p. 9

### 3.1.1.- Definición de lenguaje escrito.

Uno de los aspectos que caracterizan al ser humano, diferenciándolo de los demás animales es el hecho de que interactúa con los demás de su misma especie mediante la decodificación de signos y concretamente de signos plasmados en una gráfica y esto es en lo que en un primer momento se puede entender como lenguaje escrito.

Para Vygotski “el dominio del lenguaje escrito significa para el niño dominar un sistema de signos simbólicos extremadamente complejo [...] esto significa que el lenguaje escrito está formado por un sistema de signos que identifican convencionalmente los sonidos y las palabras del lenguaje oral que son a su vez signos de objetos y relaciones reales”<sup>71</sup>.

Aunque es una característica que diferencia al hombre de los demás seres de la creación, no por ello se puede pensar que sea una actividad innata del mismo, ni que su aprendizaje se pueda presentar como algo surgido de repente en cualquier momento de su desarrollo; tampoco se puede pensar que el dominio del lenguaje escrito se encuentre vinculado genéticamente con todo aquello que lo ha preparado y hecho posible, ya que más bien, como afirma Vygotski “el desarrollo del lenguaje escrito pertenece a la primera y más evidente línea del desarrollo cultural, ya que está relacionado con el dominio del sistema externo de medios elaborados y estructurados en el proceso del desarrollo cultural de la humanidad”<sup>72</sup>.

Desde los primeros grupos humanos se fueron vinculando los sonidos guturales a un contexto significativo que se fue haciendo cada vez más complejo hasta que da origen a la idea, constituida como un pensamiento abstracto, incrementándose poco a poco el nivel de la comprensión verbal del ser humano. Según Margarita Nieto “desde que el hombre pudo usar la palabra

---

<sup>71</sup> VYGOTSKI, L.S. “Obras Escogidas”. Libro III, Ed, Visor, Madrid, 1985,p. 184

<sup>72</sup> Ibidem. p. 185

como un medio de expresión, deja de ser animal para convertirse en lo que es”<sup>73</sup>.

Los animales irracionales también emiten sonidos guturales, pero no ha sido posible determinar si al igual que el ser humano le vinculen cierta significación; es probable que sí, o que cuando menos entre ellos se puedan llegar a entender mediante los sonidos emitidos transmitiendo mensajes y posiblemente sentimientos; a lo que no ha llegado su desarrollo evolutivo es a plasmar esos sonidos significativos mediante símbolos esquemáticos que pudiéramos asimilar con el lenguaje escrito, por lo que se ratifica la idea de que ésta es una cualidad que caracteriza al ser humano.

Para que el niño pueda desarrollar las habilidades necesarias para la adquisición del lenguaje escrito es indispensable que esté capacitado para realizar ciertos movimientos corporales, los cuales le serán útiles desde el momento que comience a trazar sus ejercicios de caligrafía; previo a esto, es conveniente que al niño se le ponga a practicar su motricidad fina además de la direccionalidad, ubicación espacial, lateralidad, etc.; ya que todo esto le va a auxiliar para que los trazos sean más firmes, a sostener el lápiz o bolígrafo en la forma correcta, etc.

### **3.1.2.- Desarrollo de la psicomotricidad**

La psicomotricidad “estudia la relación entre los movimientos y las funciones mentales, indaga la importancia del movimiento en la formación de la personalidad y el aprendizaje y se ocupa de las perturbaciones del proceso para establecer medidas educativas y reeducativas”<sup>74</sup>. Es por eso, que se

---

<sup>73</sup> NIETO Herrera, Margarita. “Evolución del lenguaje en el niño”.2ª. edición, Ed. Porrúa, México, 1984, p. 24

<sup>74</sup> DURIVAGE, Johanne. “Educación y Psicomotricidad. Manual para el nivel preescolar”. Ed. Trillas, México, 1984, p.13

fundamenta en los estudios psicológicos y fisiológicos del niño. Los aspectos principales de la psicomotricidad son:

**Percepción.**- Se refiere a una característica innata y adquirida a la vez, igualmente se le concibe como percepción sensoriomotriz que está ligada al movimiento; para efectos de este trabajo me interesa principalmente esta última, ya que desempeña un papel relevante en la elaboración del esquema corporal, del espacio y del tiempo, que más adelante explico en qué consisten.

“La percepción es una manera de tomar conciencia del medio ambiente y, como lo hemos mencionado, existe una parte innata porque el niño percibe sensaciones desde los primeros meses de su vida, y otra aprendida porque el niño se desarrolla según las estimulaciones que recibe del exterior. Las percepciones se elaboran a partir de estas sensaciones, además hay una experiencia motriz, vivida o imaginaria en la manera de percibir”<sup>75</sup>.

La percepción sensoriomotriz es el conjunto de estimulaciones visuales, auditivas y táctiles.

- **Percepción visual.**- Se desarrolla a partir de ejercicios óculo motrices, de percepción figura-fondo, de percepción de la posición y de las relaciones espaciales de discriminación de formas y de memoria; por ejemplo, si el grupo mueve el brazo derecho y un solo niño mueve el izquierdo, todos identifican inmediatamente al niño que no hizo el movimiento igual que los demás.
- **Percepción táctil.**- Se desarrolla partiendo de la conciencia del cuerpo y mediante el desarrollo de la aprehensión; por ejemplo, cuando a un niño se le tapan los ojos para que elija uno entre varios objetos contenidos en una bolsa, y luego los describe señalando que dicho objeto es redondo, duro, de plástico, etc.

---

<sup>75</sup> Ibidem. p. 25

- **Percepción auditiva.**- Consiste en desarrollar las sensaciones que se derivan partiendo de ciertos ejercicios de concentración de memoria y de discriminación auditiva; por ejemplo, cuando el niño, cerrando los ojos logra distinguir el sonido de una campana, un timbre o cualquier otro sonido familiar.

En términos generales la percepción tiene una relación directa con el desarrollo del aprendizaje de la escritura por parte del niño, ya que, como sabemos, toda acción se apoya en la percepción y todo conocimiento proviene de los diferentes tipos de percepciones; además, la percepción es importante para la práctica escolar cuando se consigue que el niño aprenda a discriminar las formas, los sonidos y los colores.

De manera particular, las percepciones visual, táctil y auditiva permiten al niño ejercitar todos los tipos de sensaciones y movimientos que posteriormente lo llevarán a practicar los diferentes trazos que requiere la escritura.

**Motricidad.**- Se refiere al desarrollo de los movimientos, mismo que depende de la maduración y de los factores que se manifiestan concretamente por los movimientos que acompañan la comunicación gestual (gestos) de los niños, es decir, por el control postural.

Los movimientos se han clasificado en cinco tipos, cuya explicación se encuentra en el punto 3.2 y para evitar repeticiones considero pertinente en este apartado únicamente hacer un listado de los mismos, que es el siguiente:

- Movimientos locomotores
- Coordinación dinámica
- Disociación
- Coordinación visomotriz
- Motricidad fina

**Esquema corporal.-** Tanto el esquema corporal como la imagen de sí mismo se refieren al concepto que tiene un individuo de su propio cuerpo y de sí mismo, valga la redundancia; y al respecto, Durivage señala que “el desarrollo del esquema corporal empieza desde el nacimiento con los reflejos innatos del niño y las manipulaciones corporales que recibe de su madre. Todos estos contactos llegan a través de las sensaciones y las percepciones, tanto táctiles y auditivas como visuales”<sup>76</sup>.

La asimilación del esquema corporal por parte de un individuo es indispensable para la elaboración de la personalidad, ya que el niño vive su cuerpo desde el momento en que se comienza a identificar con él, a expresarse a través de él y a utilizarlo como medio de comunicación con su entorno; se pueden presentar en la práctica varios tipos de ejercicios que contribuyen a la elaboración del esquema corporal:

- **Imitación.-** Consiste en la reproducción de gestos, de movimientos o de posiciones.
- **Exploración.-** Se refiere a la familiarización con nuevos objetos, y se presenta cuando el niño busca varias posibilidades de manipulación al investigar un objeto por su cuenta.
- **Nociones corporales.-** Son las palabras que designan partes del cuerpo; se puede ejercitar cuando el niño nombra una parte del cuerpo que la educadora le señala.
- **Utilización.-** Es la aplicación de la exploración; en este caso, el niño adapta y organiza las variedades descubiertas mediante el uso de sus posibilidades corporales y del espacio; por ejemplo, cuando la educadora le pide que dibuje su propio cuerpo.

---

<sup>76</sup> Ibidem. p. 26

- **Creación.**- Consiste en inventar, imaginar situaciones personas, objetos, a través del juego corporal o por medio de los objetos, mediante la imitación diferida.

La incorporación del esquema corporal en el niño y la práctica de todos los ejercicios que ello implica, lo sensibiliza para comprender en toda su magnitud la función simbólica, ya que al tener bien preciso las posibilidades a que puede acceder con su cuerpo, esto le dejará la posibilidad de adquirir un nuevo conocimiento, y concretamente al desarrollar otro tipo de comunicación con su entorno como lo es la escritura.

- **Lateralidad.**- Es el resultado de una predominancia motriz del cerebro; se presenta sobre los segmentos corporales derecho e izquierdo, tanto al nivel de los ojos como de las manos y los pies; depende de dos factores que son el desarrollo neurológico del sujeto y de las influencias culturales que éste recibe.
- **Diferenciación.**- Tiene como propósito utilizar los dos lados del cuerpo, afirmar el eje corporal, disociar progresivamente cada uno de los lados y facilitar la preferencia natural expresada mediante la habilidad creciente de alguno de ellos o sobre el otro; por ejemplo, hacer el avión con los dos brazos extendidos.
- **Orientación de su propio cuerpo.**- Se refiere a las nociones derecha–izquierda; en esta etapa ya interviene la toma de conciencia de ambos lados, apoyada por la verbalización; esta orientación se refuerza con los ejercicios de disociación; por ejemplo, cuando los niños hacen como que se peinan, como que se lavan los dientes, etc.

- **Orientación corporal proyectada.**- Consiste en la elaboración de la lateralidad de otra persona u objeto; se requiere como condición que se haya adquirido la orientación del propio cuerpo; por ejemplo, cuando se le pide al niño que toque el pie derecho de la educadora.

Se considera de gran importancia la lateralización porque contribuye de manera especial a que el sujeto elabore la orientación de su propio cuerpo y asimile su proyección en el espacio, con lo que se potencializa lo que puede y no puede hacer en la interacción entre su cuerpo y su entorno; los problemas que se pueden presentar en este desarrollo llegan a tener serias consecuencias en la vida cotidiana del niño, ya que repercuten en su aprendizaje escolar, y muy en especial en el aprendizaje de la lectura y la escritura.

- **Espacio.**- El individuo va construyendo la noción del espacio de manera paralela a la del esquema corporal, pues ambos dependen de la evolución de los movimientos, toda vez que los ejercicios que sirven para la elaboración del espacio se originan en el movimiento y tanto el esquema corporal como la lateralización ejercen una influencia indirecta a su desarrollo; más que cualquier otra de las nociones que se han visto es la toma de conciencia del espacio la que tiene su origen en las capacidades motrices del niño que se van dando a partir de su nacimiento.
- **Adaptación espacial.**- Esta actividad se corresponde directamente con la etapa del espacio vivido; es decir, el cuerpo se desplaza conforme a las configuraciones espaciales; por ejemplo, cuando se hace pasar a un niño por debajo de un escritorio, o cuando se juega a pasar por debajo de una cuerda, la cual se va colocando cada vez más cerca del suelo.

- **Nociones espaciales.**- Esta actividad se practica utilizando las palabras que sirven para designar el espacio y que refuerzan todos los pasos; por ejemplo, cuando se le pide al niño saltar atrás o delante de una silla o de un mesabanco.
- **Orientación espacial.**- Aquí se abarca la totalidad de las relaciones topológicas, es decir de lugar, partiendo como punto e referencia inicial en el propio cuerpo y desarrollándose mediante ejercicios de localización espacial, de agrupaciones y de reproducción de trayectos; por ejemplo, se le pide al niño que se desplace solo del aula al baño, o de la dirección, al patio, etc.
- **Estructuración espacial.**- Se trata de organizar el espacio sin que necesariamente se haga referencia directa al cuerpo, formándose las nociones de distancia, volumen y estructuración espacio-temporal; por ejemplo, pedir al niño que cuente con cuántos pasos atraviesa el patio, primero con pasos chicos, luego medianos y por ultimo grandes.
- **Espacio gráfico.**- Es una actividad intermedia del espacio que hay entre la acción concreta y el espacio mental; depende de la percepción de datos gráficos y de la adaptación del trabajo en la hoja de papel; en términos generales se busca pasar del espacio tridimensional al bidimensional mediante la representación de la experiencia motriz; por ejemplo, pedir al niño que dibuje algo entre dos líneas, o que coloree un esquema sin salirse de la línea limite.

Este aspecto es muy importante para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores por parte el niño, porque le permite darse cuenta conscientemente de lo que es capaz de hacer con su cuerpo mediante

movimientos que interactúan con el entorno; además, el niño comienza a vivenciar los movimientos que posteriormente va a plasmar en el papel.

- **Tiempo-ritmo.**- El individuo desarrolla este aspecto siguiendo un proceso similar al de la construcción del espacio; comienza en la etapa sensoriomotriz y depende de factores como son la maduración, el dialogo tónico, el movimiento y la acción; inicialmente existe un tiempo vivido, estrechamente unido a fenómenos contrastantes como son el sueño y la vigilia, el hambre y la comida, el organismo y la acción concreta; por lo tanto, se puede decir que existen tantos tiempos como acciones; estos hechos, percibidos mediante los cambios, conforman los elementos básicos para la elaboración del tiempo.

Con la función simbólica se comienza a organizar la integración temporal, cuando el niño se sitúa en el “ahora” y partiendo de aquí ubica un antes o un después; además, es capaz de distinguir situaciones simultaneas y sucesivas.

En este aspecto de la elaboración del tiempo se presenta una situación muy importante, que es la percepción del cambio; la sucesión de hechos sigue un ritmo determinado en el que se puede distinguir entre dos aspectos que se complementan y contrastan entre sí, además, estos dos aspectos se elaboran por influencia recíproca:

- 1.- El ritmo interior, que es orgánico y fisiológico como lo es la respiración, la marcha, etc.
- 2.- El ritmo exterior, que se refiere a los acontecimientos que se presentan en la vida cotidiana como por ejemplo, el día y la noche.

- **Regularización del movimiento.-** Por medio de la experimentación mediante el cuerpo, el niño va afinando sus movimientos; de tal manera, que se dice que la automatización se corresponde con la ritmicidad; la automatización o regularización es un aspecto fundamental para cualquier asimilación motriz por parte del niño; por ejemplo, cuando el niño se balancea sobre los pies mientras la educadora lo acompaña con música.
  
- **Adaptación a un ritmo.-** Consiste en desarrollar la habilidad de adaptar los movimientos con un determinado ritmo, por lo regular se da primero con movimientos de manos, siguiéndole después los movimientos locomotores; para que los niños logren efectuar brincos u otros movimientos que impliquen trabajo de equilibrio, tardan aproximadamente hasta la edad de diez años para lograr hacerlo en forma perfecta; en cambio, la adaptación a una rapidez cambiante se consigue alrededor de los seis años; por ejemplo, cuando se le pide al niño correr y aplaudir rítmicamente.
  
- **Repetición de un ritmo.-** Este elemento favorece la interiorización de los ritmos por parte del niño, desde ritmos muy sencillos hasta hacerse complejos conforme al nivel de madurez del niño.
  
- **Nociones temporales.-** Se refiere a una designación simultánea entre el tiempo y el ritmo; por ejemplo, indicar al niño que camine lento como imitando a una tortuga, o que camine rápido como un conejo.
  
- **Orientación temporal.-** Consiste en la habilidad que puede desarrollar un niño para ubicarse en relación con un eje temporal

mientras actúa corporalmente en consonancia con un “antes” o un “después”; por ejemplo, cuando se le pide al niño que lance una pelota para enseguida, que corra más rápido que ella.

- **Estructuración temporal.**- Ésta, se relaciona directamente con la estructuración espacial, ya que implica la conciencia de los movimientos y de desplazamientos realizados en cierto tiempo para recorrer determinada distancia; por ejemplo, pedir al niño cruzar de un extremo a otro del salón, mientras se escucha una melodía.

Todos estos aspectos intervienen directa o indirectamente para potencializar en el niño la utilización de su cuerpo en relación consigo mismo y con su entorno, permitiéndole familiarizarse con todo lo que puede hacer a través de movimientos voluntariamente realizados y dirigidos con una intención determinada; ello le ayuda al niño en la adquisición del lenguaje escrito, desde el momento en que le permite adoptar la postura corporal que se requiere para realizar los movimientos adecuados al trazado de líneas; por lo que todos son importantes, pero en este trabajo se habla principalmente de la motricidad fina, tema que viene desarrollado en el punto 3.2.

### **3.1.3.- Función simbólica**

Es el proceso mediante el cual el niño acepta y asimila la sustitución del objeto por una palabra. El mismo se comienza a dar a los 18 o 24 meses de edad, teniendo como características:

- a) la permanencia del objeto, el cual es la capacidad que se tiene de encontrar un objeto que se ha perdido ante la vista,

es decir, el niño entiende que aun existen los objetos aunque no los pueda ver.

- b) la imitación diferida, que es la facultad de repetir espontáneamente una conducta después de haberse producido.

“La función simbólica es el requisito cognitivo previo más importante para la adquisición del lenguaje, ya que el uso de palabras y oraciones para expresar significados y referirse a algo se hace especialmente respecto a objetos y experiencias no presentes”<sup>77</sup>.

Para que se dé esta función simbólica, es indispensable que el niño coordine sus movimientos, y para ello se auxilia de una valiosa herramienta que es la motricidad fina, más adelante se habla acerca de cómo se debe entender este concepto, además de las partes de la anatomía del niño con las que se trabaja directamente y de los ejercicios que es recomendable llevar a cabo.

### **3.1.4.- Lenguaje**

Asimismo, la motricidad fina brinda al niño la ayuda que requiere para que pueda desarrollar el aprendizaje del lenguaje, ya que éste “Es el conjunto de palabras o signos con los que comunicamos ideas y sentimientos. En sentido general constituye una manifestación simbólica del hombre, resultando de su aptitud para representar objetos, ideas, sentimientos, fenómenos, etc. por medio de sonidos, señales, y signos”<sup>78</sup>.

De esta manera, se da una interacción directa entre los conceptos de función simbólica, motricidad fina y lenguaje.

---

<sup>77</sup> CANDA Moreno, Fernando. “Diccionario de Pedagogía y Psicología”. Ed. Inmagrag, Madrid, 2001, p. 137

<sup>78</sup> Ibidem. p. 193

El lenguaje hablado es la pauta para que posteriormente el niño pueda representar de forma gráfica las palabras que ya aprendió a expresar verbalmente; es asimismo, uno de los elementos principales de la comunicación, misma que puede ser gestual, oral, escrita y no verbal.

### **3.1.5.- Afectividad**

Existe otro factor que interviene de manera importante para que el educando, mediante la utilización adecuada de la motricidad fina y usando como herramienta complementaria la función simbólica, acceda al aprendizaje del lenguaje, y dicho factor es la afectividad, que para Fernando Canda “es la capacidad de reaccionar ante los estímulos del medio o del organismo. Por ello, se entiende la afectividad como una función psíquica dinámica. Es una dimensión del individuo que designa un conjunto de fenómenos psíquicos sentimientos, emociones, deseos, pasiones, aspiraciones, creencias, etc.”<sup>79</sup>.

En el lenguaje escrito se requiere que el niño no solamente haya alcanzado un determinado nivel de desarrollo del lenguaje y pensamiento, sino también que se haya desarrollado su afectividad de tal manera que le permita al niño ordenar mensajes con matices emocionales diferenciados.

La falta de madurez emocional y los trastornos en la comunicación limitan el aprendizaje del niño, sin embargo cuando existe esta madurez emocional el pequeño tendrá mayor control de sus movimientos, otorgándole así el carácter de estabilidad a la escritura.

El factor afectividad también se resume en la relación maestro-alumno, es decir, que tanto la educadora es capaz de ser paciente ante un trastorno de aprendizaje, como el alumno lo será al recibir el trato de ésta; y qué mejor si la

---

<sup>79</sup> Ibidem. p. 14

intervención de la docente es de apoyo para el docente, en lugar de ser de rechazo.

### **3.2.- Motricidad fina**

En el Diccionario de las Ciencias de la Educación se precisa que la motricidad es la “capacidad de moverse o de producir movimiento”<sup>80</sup>, esto es lo que debemos entender en términos generales por tal concepto, pero para poder llevar a cabo tales movimientos que constituyen la motricidad, es necesaria la intervención de factores neurofisiológicos tales como soltura, torpeza, hipercontrol, regularidad, etc.; además de factores emocionales como son comodidad, placer, rigidez, impulsividad, etc.

Menciona Durivage que “de acuerdo con el desarrollo espontáneo de la motricidad, los movimientos sean clasificados en 5 tipos que se definen a continuación:

- 1.- Los movimientos locomotores o automatismos son movimientos gruesos y elementales que ponen en función al cuerpo como totalidad. Por ejemplo, caminar, gatear arrastrarse.
- 2.- La coordinación dinámica exige la capacidad de sincronizar los movimientos de diferentes partes del cuerpo. Por ejemplo, saltos, brincos, marometas.
- 3.- La disociación es la posibilidad de mover voluntariamente una o más partes del cuerpo, mientras que las otras permanecen inmóviles o ejecutan un movimiento diferente. Por ejemplo, caminar sosteniendo con los brazos un plato con una piedra encima.

---

<sup>80</sup> MESANZA López, Jesús (coord.) Op. Cit. p. 980

- 4.- La coordinación visomotriz consiste en la acción de las manos (u otra parte del cuerpo) realizada en coordinación con los ojos. Esta coordinación se considera como paso intermedio a la motricidad fina. Ejemplo, rebotar una pelota con la mano.
  
- 5.- La motricidad fina consiste en la posibilidad de manipular los objetos, sea con toda la mano, sea con movimientos más diferenciados utilizando ciertos dedos. El niño adquiere la posibilidad de la *toma de pinza* alrededor de los 9 meses y la ejecuta con suma dificultad: se necesita una elaboración de años para realizar actividades motrices finas como enhebrar perlas y todavía más para llegar a la escritura, ya que ésta es una síntesis de las facultades neuromotrices y del desarrollo cognoscitivo”<sup>81</sup>.

El niño inicia la motricidad fina hacia el año y medio aproximadamente cuando empieza a emborronar y poner bolas de papel o cualquier objeto pequeño en un bote o agujero.

“La motricidad fina implica un nivel elevado de maduración y aprendizaje largo para la adquisición plena de cada uno de sus aspectos, ya que existen diferentes niveles de precisión”<sup>82</sup>. Para poder lograr los mismos, el trabajo se debe iniciar desde que el niño es capaz de realizar los movimientos requeridos en forma coordinada, empezando desde un nivel simple y continuado a través de los años con lo complejo.

Para Lucille C. Taquín, cuando se refiere a la motricidad fina habla del motor fino y adaptativo, señalando que “es la habilidad del niño para ver y manipular objetos, coordinar acciones de sus manos y ojos y resolver problemas sencillos. [aclarando que] la palabra ‘adaptativo’ se usa para indicar

---

<sup>81</sup> DURIVAGE, Johanne. Op. Cit. pp. 35-36

<sup>82</sup> COMELLAS I. Carbó, Ma. De Jesús y Perpinya I. Torregrosa , Anna. Traductor Joseph Juliá. “La Psicomotricidad En Preescolar”. Ed. Ediciones Ceac, Barcelona, 1984, p. 41

que el chico *adapta* su conducta a los objetos y situaciones. También algunas de estas conductas pueden ser llamadas cognoscitivas, por reflejar la forma en que el niño entiende el mundo que lo rodea”<sup>83</sup>.

### **3.2.1.- Aspectos de la motricidad fina que se tienen que trabajar para potencializar el lenguaje escrito**

Los aspectos que se deben trabajar de la motricidad fina a nivel escolar, así como en la educación general son:

- “Coordinación viso-manual
  
- Motricidad fonética
  
- Motricidad facial
  
- Motricidad gestual ( diadococinesias).”<sup>84</sup>

#### **3.2.1.1.- Coordinación viso-manual**

En cuanto a la coordinación viso-manual, ésta conducirá al niño al dominio de la mano, los elementos que intervienen en la misma son:

- “La mano
- La muñeca
- El antebrazo
- El brazo”<sup>85</sup>.

---

<sup>83</sup> ATKIN, Lucille C. “Paso a paso cómo evaluar el crecimiento y desarrollo”. Ed. Pax, México, 1987, p. 243

<sup>84</sup> Ibidem. p. 42

Cuando el niño haya adquirido el dominio de todos los elementos, podrá iniciar el aprendizaje del lenguaje escrito. Algunas actividades que desarrollan la coordinación viso-manual son:

- 1.- pintar
- 2.- punzar
- 3.- parquetry (recorte de dedos)
- 4.- enhebrar
- 5.- gomets
- 6.- recortar
- 7.- moldear (barro, plastilina)
- 8.- hacer bolas de papel
- 9.- borrones
- 10.- dibujo
- 11.- colorear
- 12.- laberintos
- 13.- copia de formas
- 14.- pre-escritura: cenefas, series, escritura

Estas actividades se realizan según el nivel de maduración del niño, ya que no todos alcanzan el mismo nivel simultáneamente de tal manera que para los niños de 2 a 3 años les es accesible realizar las siguientes: pintar, punzar, moldear (barro, plastilina), hacer bolas de papel, borrones y colorear; sin embargo, la mayoría de los niños durante esta edad intentan, con relativo éxito, realizar las restantes.

---

<sup>85</sup> Idem.

### 3.2.1.2.- Motricidad fonética

Referente a la motricidad fonética “todo el lenguaje se apoya en unos aspectos funcionales que son los que dan cuerpo:

- acto de fonación: posibilita el paso del aire.
- motricidad general, de cada uno de los órganos (velo del paladar, lengua, labios, cuerdas vocales).
- coordinación de los diferentes movimientos.
- automatización del proceso fonético del habla”<sup>86</sup>.

Algunas actividades que desarrollan la motricidad fonética son:

- 1.- Inhalar y exhalar aire.
- 2.- Inflar y desinflar los cachetes.
- 3.- Soplar por el orificio de una botella de plástico.
- 4.- Soplar espanta suegras.
- 5.- Soplar silbatos.
- 6.- Subir y bajar la lengua.
- 7.- Untar nutella o cajeta alrededor de la boca para que traten de limpiarla con la lengua.
- 8.- Reconocimiento de sonidos.
- 9.- Diferenciar sonidos.

Hacia el año y medio el niño puede tener madurez para iniciar el lenguaje, habrá iniciado el proceso del lenguaje oral.

---

<sup>86</sup> Ibidem. pp. 58-59

Entre los 2 y los 3 años el niño tiene la posibilidad de sistematizar su lenguaje para perfeccionar la emisión de sonidos y para concienciar la estructuración de las frases y hacerlas más complejas.

### **3.2.1.3.- Motricidad facial**

Sobre la motricidad facial, ésta tiene importancia desde dos puntos de vista: el primero, el de dominio muscular y el segundo, la posibilidad de comunicación con los demás.

A partir del dominio de una parte de nuestro cuerpo será un instrumento de comunicación con las demás personas, así que tanto los padres como los maestros hemos de facilitar que el niño a través de su infancia domine esta parte de su cuerpo para que pueda emplearla en su comunicación con la gente y esto será mediante la adecuada orientación educativa.

Algunas actividades para desarrollar la motricidad facial son:

- 1.- Mover la nariz como conejo.
- 2.- Mandar besos.
- 3.- Abrir y cerrar ojos.
- 4.- Subir y bajar las cejas.
- 5.- Imitar caras de animales.
- 6.- Imitar expresiones de enojo, alegría, tristeza, etc.; es decir, emociones.

#### **3.2.1.4.- Motricidad gestual**

La motricidad gestual es donde el “dominio parcial de cada uno de los elementos que componen la mano, es una condición básica para que aquella pueda tener precisión en sus respuestas”<sup>87</sup>.

Dentro del preescolar una mano ayudará a la otra para poder trabajar cuando se necesite precisión. Hacia los tres años podrá intentarlo y hará conciencia de que sólo requiere de una parte de la mano.

Algunas actividades que desarrollan la motricidad gestual son:

- 1.- Abrir y cerrar las manos.
- 2.- Mover dedo por dedo.
- 3.- Mover las manos hacia delante y atrás con un rodillo.
- 4.- Subir y bajar brazos.
- 5.- Hacer movimientos circulares con las manos.
- 6.- Mover de un lado a otro las manos.
- 7.- Representar animales y sus movimientos.

#### **3.3.- Características de los niños de 2 a 3 años de edad**

“A los dos años, el sistema nervioso del niño ha terminado su mielinización, es decir, que se ha formado una película de mielina (una especie de grasa) alrededor de los nervios. Este fenómeno de maduración reviste una gran importancia al nivel del desarrollo psicológico, puesto que el sistema nervioso ya está preparado para realizar su función, permitiendo al niño:

- acceder a nuevos aprendizajes.
- coordinar mejor sus movimientos.

---

<sup>87</sup> Ibidem. p. 61

- ejercer control (muy primitivo) sobre algunas de sus acciones”<sup>88</sup>.

El niño de dos años se puede sentar sin ninguna ayuda, puede ver los cuentos, lo cual es un contacto con el lenguaje escrito, cambiar las páginas y nombrar alguna figura, señala figuras y pregunta ¿qué es esto?, puede realizar torres de seis o siete cubos, pero al poner uno más la derrumba, en cuanto a la escritura, puede garabatear espontáneamente, imita trazos verticales, imita trazos circulares, puede doblar en dos una hoja, sostener un lápiz entre el pulgar y el índice, en tableros de ensamble con figuras geométricas busca la manera de ensamblar éstas buscando la mejor manera de que embonen.

Además, es capaz de decir su primer nombre sin mencionar sus apellidos, así como seguir instrucciones sencillas, es capaz de patear la pelota, ir tras ella, corre sin ninguna dificultad, sube y baja las escaleras sin ningún problema, juega sobre el piso, sigue un trazo (línea) sobre el piso, una trayectoria, coloca objetos uno tras otro en una misma dirección.

Respecto a su vocabulario sobrepasa las cincuenta palabras, hace frases simples formadas de tres palabras, puede pronunciar los pronombres yo, tu, mi, es capaz de pedir las cosas que sean de su necesidad como por ejemplo de comer, etc. Puede sostener la cuchara e introducirla en la boca y en los alimentos, toma el vaso o taza sin complicación alguna; se pone a representar espontáneamente un papel determinado o a dramatizar situaciones, demanda la atención de la madre o educadora, se cuelga de un adulto por cariño, fatiga o miedo, aunque se pone rebelde cuando se ve contrariado; hace berrinche cuando le dicen que no o cuando trata de hacerse comprender, pero pronto se le pasa y se fija en otra cosa, defiende sus pertenencias con valor, puede respetar turnos, pero todavía no comparte del todo sus juguetes o la atención de los mayores.

---

<sup>88</sup> TOESCA, Y. Traductor Amalia Álvarez y Carmen Bueno. “El niño de dos a diez años. Guía práctica para padres: para un conocimiento claro del desarrollo, la vida y los problemas del niño”. Ed. Visor, Madrid, 1987, p. 17

Los niños de tres años, suben solos las escaleras, alternando los dos pies, y las bajan poniendo los dos pies en cada escalón, suele saltar desde el último escalón, trepa muy ágilmente, evita obstáculos y esquinas, camina hacia delante, hacia atrás, y a los lados, “da evidencias de percibir el tamaño y los movimientos de su propio cuerpo en relación con el espacio y los objetos externos”<sup>89</sup>. Monta en triciclo usando los pedales, sabe ponerse y andar de puntillas, puede permanecer por un momento en un pie, lanza una pelota a lo alto, atrapa una pelota.

También hace torres de nueve o diez cubos, ensarta cuentas grandes de madera, cierra el puño y menea el pulgar, “sostienen el lápiz cerca de la punta con la mano preferida, entre el pulgar y el dedo índice y corazón, y lo utiliza con un gran control, copia círculos, también las letras V, H, y T. Imita una cruz, dibuja a personas con cabeza, y por lo general esboza además uno o dos rasgos o partes del cuerpo”<sup>90</sup>.

En cuanto a su lenguaje, “modula el volumen y el tono de sus expresiones orales. Posee un amplio vocabulario inteligible incluso para los extraños, pero su lenguaje contiene aún muchas situaciones fonéticas inmaduras y formas gramaticales no convencionales”<sup>91</sup>, dice su nombre completo, su sexo y en ocasiones su edad, todavía habla consigo mismo, sigue conversaciones sencillas, hace preguntas como ¿qué?, ¿dónde?, y ¿quién?

Come con cuchara o tenedor, se lava las manos, puede subirse y bajarse los pantalones; sin embargo, requiere ayuda cuando se trata de botones y cierres; sabe ser cariñoso y confiado, le gusta ayudar a las personas mayores en las tareas del hogar, trata de ordenar sus cosas; en cuanto a los juegos de dramatización los representa con lujo de detalles, incluyendo personajes y objetos de su propia invención.

---

<sup>89</sup> SHERIDAN, Mary. Traductor María del Carmen Guedejo Prado. “Desde el nacimiento hasta los cinco años: proceso evolutivo, desarrollo y progresos infantiles”.Ed. Narcea, Madrid, 1997, p. 66

<sup>90</sup> Ibidem. p. 67

<sup>91</sup> Idem.

### **3.4.- El rol de la educadora en el desarrollo de la motricidad fina para potencializar el lenguaje escrito en niños de 2 a 3 años de edad**

Las educadoras son las encargadas de la educación de los niños en un cincuenta por ciento, considerando el tiempo que éstos están en la institución educativa, ya que son las encargadas de proporcionar las herramientas necesarias para la adquisición de habilidades y destrezas; el otro cincuenta por ciento está representado por la influencia que el niño recibe por su familia y demás personas que lo rodean.

Las educadoras deben hacer conciencia de la importancia que tiene su participación en la educación de los niños, por lo que a ellas les corresponde propiciar un ambiente que favorezca el proceso de aprendizaje en el pequeño, así que deben promover actividades de motricidad fina adecuadas a la maduración de los niños de 2 a 3 años para favorecer el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores, así como informarse bien sobre qué elementos son los que intervienen en la motricidad fina y en el lenguaje escrito, para poder lograr un desarrollo en este aspecto importante de la educación inicial.

#### **3.4.1.- Cómo se conceptualiza a las educadoras**

Educador “es la persona que interviene directamente en el proceso educativo; sin embargo, para Gotler son quienes dirigen el progresivo desarrollo de la niñez a la juventud”<sup>92</sup>. En general, las educadoras intervienen en el proceso educativo y a su vez dirigen el desarrollo del niño y el adolescente. Según Gotler, se pueden clasificar a las educadoras en cuatro:

- 1.- “Ansiosas: son las que no dejan tomar iniciativas al alumno.

---

<sup>92</sup> GOTLER citado por Mesanza López, Jesús (coord.). Op. Cit. p. 511

- 2.- Indolentes: aquí es lo contrario a la anterior, le brinda una amplia libertad al alumno.
- 3.- Moderadas: son las que dosifican autoridad con libertad; es una combinación de las dos anteriores.
- 4.- Natas: poseen el sentido de la pedagogía práctica<sup>93</sup>.

Estas últimas son las que tienen una importancia trascendente para la aplicación de las orientaciones metodológicas del programa de educación inicial por la cuestión práctica de su quehacer pedagógico.

#### **3.4.2.- Cuáles son las funciones de las educadoras en la educación inicial**

W. Flitnet (citado por Jesús Mesanza López), menciona las funciones de las educadoras como las siguientes:

- “Instructora o informadora, Es una función muy tradicional ya que aquí la educadora conoce muy bien su materia y es técnica en la didáctica.
- Formador, Un poco tradicional, pero en la actualidad trata de desarrollarse con las del orientador.
- Manager, aplica a las situaciones de aprendizaje las técnicas y ciencias de la organización y gestión.

---

<sup>93</sup> Idem.

- Aprendiz, Aprende de sus propios alumnos, de los padres, de la comunidad, de la ciencia de la educación”<sup>94</sup>.

Mientras que García Hoz (igualmente, lo cita Jesús Mesanza) dice que las funciones de la educadora son las siguientes:

- “Como miembro de la comunidad, Integrándose y participando en ella.
- Como miembro de la institución escolar, Colaborando con el resto del profesorado.
- En su relación con los alumnos: orientándoles, ayudándoles, programando, reliando y evaluando el trabajo escolar.
- Como independiente, reflexionando de manera crítica sobre su labor educativa para perfeccionarse.
- Modelo, por la calidad y cantidad de presencia”<sup>95</sup>.

Pero se pueden retomar las ideas de los dos autores, ya que las educadoras tienen como función, desde mi punto de vista, que están comprometidas a identificar los compromisos que puedan llevar adelante el desarrollo de su comunidad, por lo que deben estar informadas y actualizadas sobre los diferentes aspectos sociales, políticos y económicos.

También tienen el compromiso “de promover el desarrollo sostenible de su comunidad desde la formación de una conciencia ecológica hasta las delimitaciones de las acciones pertinentes”<sup>96</sup>

---

<sup>94</sup> Idem

<sup>95</sup> Idem

Deben conocer el sistema educativo donde se desenvuelven, tener claras las características de su estructura, los mecanismos de acción de la organización, la operación de su legislación; así mismo, deben estar al pendiente de las nuevas necesidades de su entorno para mejorar el proceso educativo de los niños, aportar e innovar ideas, adecuándose a la realidad; de igual manera colaboran en la formación de los niños en los valores, las actitudes y el desarrollo de habilidades: es decir, de manera más amplia:

- 1.- proporcionar calidez y aprendizaje al párvulo.
- 2.- facilitar el proceso de socialización.
- 3.- permitir al niño definir sus relaciones afectivas y distinguir afectos de casa y de la escuela.
- 4.- posibilitar la incorporación y fortalecimiento de estructuras básicas para el lenguaje y lecto-escritura.
- 5.- facilitar al niño la comprensión de normas de conducta.

### **3.4.3.- Cómo puede favorecer la educadora el desarrollo de la motricidad fina para potencializar el lenguaje escrito**

Teniendo en cuenta que desde la educación inicial el niño requiere de una estimulación de la motricidad fina, así como propiciar el aprendizaje de habilidades de lecto- escritura, realizando:

---

<sup>96</sup> AYALA Aguirre, Francisco G. "La función del profesor como asesor".Primera reimpresión de la 3ª. Edición, Ed. Trillas, México, 2000, p. 4

- 1.- juegos de movimientos.
- 2.- de dirección, como por ejemplo seguir marcas de colores.
- 3.- juegos de imitación acompañados de canciones, alternando con sonidos y silencios; usando estructuras fijas como toboganes, escaleras, etc.
- 4.- juegos de construcciones de madera.

La educadora debe tomar en consideración que cada uno de los elementos desarrollados en este capítulo, por sí solo sería incapaz de desarrollar en el niño la adquisición del lenguaje escrito, ya que es indispensable que se trabaje simultáneamente con todos los aspectos; y así, en conjunto conseguirán potencializar las habilidades requeridas.

Cada uno de los elementos se encuentra estrechamente relacionado con los demás en la consecución del objetivo, que consiste en que el niño adquiera la madurez necesaria para llegar al lenguaje escrito; así, vemos que si el niño desarrolla adecuadamente la afectividad, está con ello logrando transmitir un lenguaje oral, lo que le va a facilitar comunicarse también de manera escrita; con la función simbólica el niño hace representaciones del mundo exterior, conociéndolo y explicándose dentro de sus alcances, recreando en la imaginación lo que posteriormente va a vincular con los trazos efectuados para la escritura; por su parte, la psicomotricidad, como ya se ha mencionado, le permite al niño el alcance de su cuerpo en lo que respecta a movimientos en el espacio y en el tiempo.

Por todo esto, es que considero que el papel de la educadora es fundamental para motivar en el niño el trabajo de la motricidad fina que lo lleve a potencializar el lenguaje escrito en años posteriores, sin descuidar todos los

demás factores que intervienen para complementar el desarrollo adecuado del niño.

## **Capítulo 4.- Sistematización de la Experiencia de Orientación Educativa dirigida a educadoras del CADI Familia Juárez Maza para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito a través de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años**

En este capítulo, presento la sistematización de la experiencia acerca de la práctica de intervención pedagógica que realicé en el CADI familia Juárez Maza; para lo cual, es necesario primero hacer mención de la metodología utilizada, incluyendo las técnicas e instrumentos para registrar la información; enseguida, explico en términos generales en qué consiste la “sistematización de experiencias”; y termino haciendo referencia directa a la sistematización de mi experiencia en la institución mencionada.

### **4.1.- Concepto de sistematización**

Algunos autores como Félix Cadena, ven a la sistematización como “una especie particular de creación participativa de conocimientos teórico-prácticos, desde y para la acción de transformación, entendida como la construcción de la capacidad protagónica del pueblo”<sup>97</sup>.

Así mismo, para Oscar Jara la sistematización es “aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo”<sup>98</sup>.

Por lo que al referirme a la sistematización estoy hablando de un proceso de reflexión sobre los conocimientos educativos, obteniendo una explicación racional de los acontecimientos vividos en la práctica educativa a través de un

---

<sup>97</sup> CADENA, Félix: La sistematización como creación de saber de liberación.

<sup>98</sup> JARA, Oscar: “Para sistematizar experiencias”. San José de Costa Rica, 1994, .p. 94

ordenamiento y una reconstrucción de lo ocurrido, teniendo como características:

- La interpretación crítica (siempre y cuando haya una ordenación y reconstrucción).
- El descubrimiento de lo racional de este proceso (los factores que intervienen en él y su relación entre ellos).

#### **4.2.- Etapas para la sistematización**

Según el educador y sociólogo Osar Jara, cuando realizamos una sistematización de experiencias debemos proceder de acuerdo a las siguientes etapas:

- 1.- experiencia práctica,
- 2.- registro,
- 3.- reconstruir,
- 4.- ordenar y clasificar la información,
- 5.- análisis,
- 6.- síntesis,
- 7.- conclusiones y propuestas,
- 8.- comunicar los aprendizajes<sup>99</sup>.

Tales etapas se explican de la siguiente manera:

- **Experiencia práctica.**- son las vivencias adquiridas en la práctica educativa por medio de la interacción maestro-alumno y de la observación; es decir, este es el primer acercamiento ante una

---

<sup>99</sup> Ibidem. pp. 94-113

realidad dada, y que propiamente en esto consiste gran parte de la experiencia que se tiene en la intervención pedagógica.

- **Registro.-** consiste en plasmar lo más relevante de lo acontecido, asentándolo lo más fidedignamente posible mediante apuntes personales, grabaciones, fotografías, video, gráficos, mapas, cuadros sinópticos, dibujos, etc.; estos documentos nos permiten retomar las experiencias y acontecimientos de la intervención, para no tener que confiar en la memoria.
  
- **Reconstruir.-** cada vez que sea necesario podemos recordar lo acontecido, tomando como apoyo los registros realizados, para tener los hechos de manera que sean más fieles a la realidad, de tal manera que siempre se tendrá la posibilidad de evaluar lo que se estaba haciendo.
  
- **Ordenar y clasificar** la información.- aquí, se hace necesario organizar la información, conforme el grado de interés, para que la reconstrucción se haga de forma precisa, tomando en cuenta los diferentes elementos de la experiencia.
  
- **Análisis.-** es indispensable hacer una reflexión a fondo de lo acontecido, en donde se cuestione por qué sucedieron tales o cuales eventos; el instrumento que puede ser de apoyo a este análisis es una guía de preguntas críticas.
  
- **Síntesis.-** permite ubicar los puntos más importantes, así como las contradicciones que se puedan presentar, y con estos elementos relacionar los datos que se han ido obteniendo en las etapas precedentes.

- **Conclusiones y propuestas.**- este punto es muy importante, porque nos permite darnos cuenta si se cumplieron los objetivos señalados, propuestos para la sistematización de la experiencia, además de dar respuesta a las preguntas formuladas.
- **Comunicar los aprendizajes.**- para que una sistematización de experiencias trascienda, se deben transmitir y compartir los resultados obtenidos en la investigación, con miras a una posible generalización de hallazgos sobre algunos aspectos de la práctica.

#### **4.3.- Metodología de sistematización de experiencias utilizada en la práctica de intervención pedagógica realizada en el CADI familia Juárez Maza.**

Podemos entender por metodología, aquella cuestión teórica que tiene relación con los métodos que pueden ser utilizados para llevar a cabo una investigación; para S.J. Taylor y R. Bogdan el término metodología “designa el modo en que enfocamos los problemas y buscamos las respuestas” <sup>100</sup> entendiendo por método el camino a seguir para alcanzar un objetivo.

Los métodos a su vez requieren de la utilización de ciertas técnicas, para Laura Cázares Hernández “se denomina técnicas a la aplicación de ciertos recursos que permiten la organización, la coherencia y la economía de esfuerzo durante el desarrollo de la investigación y en el trabajo que la culmina, los

---

<sup>100</sup> SAMUEL James, Taylor y R. Bogdan. Traductor Jorge Piatigoisky. “Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados”.3ª. reimpresión Ed. Piados, Barcelona, 1987, p. 15

cuales tendrán también una organización y una coherencia dependientes del método utilizado”<sup>101</sup>.

En la metodología de sistematización de experiencias utilizada en la práctica de intervención pedagógica realizada en el CADI familia Juárez Maza, recurrí a las técnicas siguientes: observación participativa, entrevista dirigida, y como instrumento de recopilación y registro de información el uso del diario de campo.

**Observación participativa.-** Taylor y Bogdan mencionan que “la expresión observación participante es empleada aquí para designar la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el milieu de los últimos, y durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo”<sup>102</sup>. De tal manera que, observando a las personas en su vida cotidiana, escuchándolas hablar sobre lo que tienen en mente, y viendo los documentos que generan, el investigador obtiene un conocimiento directo de la vida social, sin estar influenciado directamente por conceptos, definiciones descriptivas y niveles clasificatorios.

**Entrevista dirigida.-** según Mckernan entrevistar “es una situación de contacto personal en la que una persona hace a otra preguntas que son pertinentes a algún problema de investigación”<sup>103</sup>, y concretamente la entrevista dirigida es aquella en donde se determinan con anticipación los aspectos más importantes que se deben de conocer del objeto de investigación, a través de preguntas.

**Diario.-** “es una herramienta general que puede tener más que un propósito simplemente de investigación: un diario se puede utilizar para favorecer objetivos educativos, como permitir a los alumnos comunicarse tanto en forma escrita como oral. El uso del diario se puede emplear para fomentar la

---

<sup>101</sup> CÁZARES Hernández, Laura. “Técnicas actuales de investigación documental”.5ª. reimpresión de la 3ª. Edición. Ed. Trillas, México, 1999, p. 9

<sup>102</sup> SAMUEL James, Taylor y R. Bogdan Op. Cit. p. 31

<sup>103</sup> MCKERNAN, J.”Investigación–Acción y currículum”.Ed. Morata, Madrid, 1999, p. 105

descripción, la interpretación, la reflexión y la evaluación tanto por parte del profesor como por parte del alumno”<sup>104</sup>.

#### **4.3.1.- Técnicas e instrumentos para la recopilación y registro de información.**

En esta sistematización de la práctica se utilizaron las siguientes técnicas:

**a) Observación participativa.-** mediante esta técnica pretendía entender la tarea realizada por las educadoras, involucrándome en el rol de las personas estudiadas (educadoras y alumnos) con la finalidad de darme cuenta de qué manera se ha estado trabajando la motricidad fina para que los niños adquieran las habilidades necesarias para el aprendizaje del lenguaje escrito; con la aplicación de la misma se obtuvo como ventaja, el que la información sea más verídica y auténtica, misma que registré en un diario pedagógico, anotando los datos generales como lugar, fecha, tema y participantes.

Para realizar esta observación se consideraron los siguientes puntos:

- Definir el problema.
- Negociar el acceso a la institución.
- Definir el grupo o población de la investigación.
- Registrar lo acontecido.
- Describir el entorno de la investigación.
- Analizar los datos.
- Conclusiones y partidas.
- Redactar el estudio.
- Difundir el estudio.

---

<sup>104</sup> Ibidem. p. 146

**b) Entrevista dirigida.-** para poder desarrollar esta técnica prepare una lista de preguntas específicas, un cuestionario con la intención de que me lo podían contestar en forma oral o escrita, cuyas preguntas fueron de sondeo para dar pie para que de preferencia fueran breves las respuestas, mismas que anoté en el diario, incluyendo los siguientes datos: nombre, edad, sexo, ocupación y cargo dentro de la institución.

**c) Diario.-** este instrumento me fue de gran utilidad para poder llevar un seguimiento lo más fidedigno posible de la información que iba recibiendo con la implementación de las técnicas de observación participativa y entrevista dirigida, ya que de esta manera quedaban asentados sistemáticamente los datos obtenidos.

#### **4.4.- Sistematización de la experiencia de la práctica de intervención pedagógica realizada en el CADI familia Juárez Maza.**

Dentro de este apartado está toda la parte práctica de esta investigación, por lo que a continuación presento la experiencia vivida durante el tiempo en el que realicé las prácticas educativas en el CADI Familia Juárez Maza.

##### **4.4.1.- Reconstrucción de la experiencia.**

En este apartado considero importante destacar cuatro etapas fundamentales para la reconstrucción de la experiencia de mi intervención en el CADI, ya que dentro de ellas incluyen los acontecimientos más significativos que surgieron durante el tiempo que realicé las prácticas, mismas que se desarrollaron del 12 de abril al 28 de junio del 2002; previo a estas prácticas, se programó por parte

de las autoridades del DIF una especie de curso de inducción para dar a conocer qué son los CADIS y su programa.

Realicé las prácticas educativas en el CADI Familia Juárez Maza ubicado en Anacahuita y Escuinapa, Sto. Domingo Coyoacán, siendo la responsable de la dirección la Lic. Gloria Esther Calvillo Rivera, y en la coordinación la Pedagoga Guadalupe Mejía Balderas; tuve la oportunidad de trabajar con niños de 2 a 3 años de edad apoyando a la maestra Guadalupe, la cual me brindó, dentro de sus posibilidades, atención necesaria para realizar las actividades que me había propuesto.

**Primera etapa.-** Integración al CADI: se hizo mediante la presentación de las maestras, el reconocimiento de las instalaciones y de algunos grupos con sus niños, así como el conocimiento de los programas en los que fundamentan sus actividades.

El proceso que se siguió fue el siguiente: llegando al CADI, busqué a la directora para presentarme, explicarle de dónde venía, y cuál era la planeación de las prácticas; posteriormente, ella me llevó a conocer los diferentes grupos como son el de lactantes y maternal, aprovechando para presentarse las maestras que se encuentran a cargo de esos grupos, quienes comentaron su inquietud acerca de mis prácticas a realizar; una de ellas comentó que sus actividades las realizaban de acuerdo al programa de educación inicial de la Secretaría de Educación Pública y que tratan de integrar el programa que les envió el DIF.

La problemática detectada en esta primera etapa fue la actitud de desaprobación por parte de las maestras durante su presentación, ya que se mostraron muy poco sociables; la posible causa de esa actitud fue que se les iba a estar observando en su trabajo, lo que interpretaron en el sentido de que se les estaba cuestionando; situación que se solucionó entablando una conversación en la que les proporcioné confianza, haciéndoles mención que de estas prácticas podríamos aprender tanto ellas como yo.

Como resultado de esta primera etapa, aparte de haber solucionado la situación de desconfianza que se presentó por parte de las educadoras, visualicé que se enfocan más al programa de Educación Inicial establecido por la SEP que al diseñado por el DIF debido a que, aunque este último fue elaborado expresamente para el CADI, las educadoras aún no se han podido adaptar al mismo.

**Segunda etapa.-** Observación de las actividades educativas e identificación de los aspectos relevantes sobre el tema de investigación:

1.- realización de juegos con su maestra;

2.- salida al jardín;

3.- el hecho de que después de las 12:00 hrs, ya no haya actividades educativas, atribuyéndoselo a que los niños ya están cansados.

En esta etapa el proceso fue el siguiente: al llegar al CADI los niños se encontraban tomando su siesta, después de la cual la maestra organizó rondas y cantó canciones, dinámica en la que los niños realizaban movimientos con su cuerpo como jugar a la rueda de San Miguel, a los gigantes y enanos, y a la víbora de la mar; en esos juegos participé de manera activa, es decir, formando parte en ellos.

Con respecto a mi tema de investigación pude observar que casi no le conceden importancia, ya que cuando lo platiqué con la maestra, ésta evadió la respuesta y realizó otro canto con los niños llamado “Pedro el conejito” en el que se aprecian los movimientos de brazos, manos, y dedos de los niños, como dando respuesta tácitamente a mi pregunta; durante el tiempo que permanecieron los niños en el jardín, que sólo fue un rato se les permitió el juego libre, ya que la maestra estaba esperando que llegaran por algunos niños.

La problemática detectada es la siguiente:

1.- después de la siesta ya no realizan actividades educativas, sino más bien actividades libres y como causa está el hecho de que al considerarse como guardería la institución, hace que sólo se dediquen a cuidarlos, sin instruirlos de alguna manera;

2.- con respecto al tema de investigación hubo por parte de la maestra una negativa a responder explícitamente de qué manera trabaja la motricidad fina, causado por el temor a que se cuestionara su trabajo si hubiera contestado directamente cómo estimula la motricidad fina.

El resultado de lo que pude observar fue la falta de interés por realizar actividades educativas; además, noté que la motricidad fina casi no se trabaja, ya que a algunos niños se les complicó realizar los movimientos con los brazos, manos y dedos; y por último que las actividades realizadas después de la siesta son más libres.

**Tercera etapa.**-diagnóstico pedagógico sobre las actividades de motricidad fina en niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores; para tal efecto los niños realizaron algunas actividades de motricidad fina, la maestra resolvió el cuestionario de la entrevista y mostró sus planeaciones y yo por mi parte, revisé los programas del DIF y la SEP mediante el siguiente procedimiento:

Cuando llegué a la práctica los niños se encontraban en su salón armando torres con cubos, pero sólo eran unos cuantos, ya que no era una actividad dirigida sino libre, mientras otros niños hacían un tren con otros cubos; en el transcurso de la siesta de los niños, la maestra resolvió el cuestionario, mientras ella lo resolvía fui con las otras maestras, les expliqué de qué se trataba la entrevista, diciéndoles que en 15 minutos pasaría a recogerlo.

Después de que resolvió el cuestionario le pedí que me mostrara sus planeaciones, en las que observé que consideraba a la motricidad fina dentro

de la motricidad gruesa, es decir, no dedicaba un tiempo específico para la motricidad fina.

Por último, en esta tercera etapa, revisé los programas que maneja el CADI, comenzando por su índice, pasando posteriormente a sus apartados para verificar su contenido.

Problemas detectados: no todos los niños realizaban la actividad de motricidad fina, debido a que no se tiene una clase estructurada sobre el tema; se presentaron algunas renuencias por parte de las maestras a resolver el cuestionario, por el temor a ser evidenciadas en su práctica educativa; y la molestia por parte de las mismas maestras, ya que tal vez nadie antes les había requerido las mismas y cuestionado algunas cosas.

Los resultados que obtuve son:

- 1-. Mediante la puesta en práctica de la intervención orientadora a las educadoras, se consiguió que los niños, de alguna manera comenzaron a estimular su motricidad fina, mediante la guía de las educadoras, ya con una intención predeterminada, en lugar de la forma empírica como lo hacían antes;
- 2.- No obstante la resistencia inicial que presentaron las educadoras al presentarles el cuestionario, logré que resolvieran el mismo, con lo que la entrevista me sirvió como una técnica para obtener la información que necesitaba para poder desarrollar mi propuesta;
- 3.-información de cómo trabajan la motricidad fina, siendo que la misma la dejan como una actividad realizada por los niños sin una conducción o guía adecuada para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores;

- 4.- Me di cuenta qué entre los aspectos que retoman de los programas educativos respecto a mi tema de investigación, privilegian el trabajo que tiene que ver con la motricidad gruesa, restándole importancia a la fina.

**Cuarta etapa:** Aplicación del programa de orientación educativa elaborado el día 14 de junio del 2002, con base en el diagnóstico; para lo cual les propuse la reunión de las cuatro maestras para trabajar el tema de motricidad fina a través de un taller de siete sesiones, propiciando la participación de éstas, en las dinámicas de juego para explicar algunos conceptos; de lo anterior surgió el cuestionamiento de las maestras respecto al tema.

En esta etapa procedí de la siguiente manera: solicité que se dedicara el tiempo necesario, en el CADI, para realizar la intervención orientadora, la cual se llevaría a cabo en siete sesiones; posteriormente comencé con los preparativos para el taller; cada día asignado, llegaba al CADI temprano para preparar el salón y esperar a que se desocuparan las maestras, para poder iniciar con el taller; una vez que se reunieron las maestras, llevé a cabo el plan estructurado previamente para ser desarrollado en cada una de las sesiones en este taller (dicho plan se encuentra detallado y mejorado en la propuesta de intervención pedagógica que se incluye en el capítulo siguiente).

En esta etapa me encontré con el problema de que en un principio, las maestras se notaron un poco apáticas, debido a la extrañeza de que se les diera un taller acerca del tema de motricidad fina como base para propiciar el aprendizaje del lenguaje escrito.

Como resultado de esta última etapa se dio la integración de las maestras para realizar las actividades según lo planeado, por ejemplo, cuando se trabajó en el taller acerca de la relación entre motricidad fina y lenguaje escrito, las educadoras participaron activamente en todas las actividades que se les propuso, además de expresar al final su experiencia y que comentaran la

aportación que les dejaron las dinámicas utilizadas, en el taller para su práctica educativa; además, demostraron su interés respecto al tema, ya que realizaron preguntas relacionadas con los beneficios que les pudieran aportar estos nuevos conocimientos para el desempeño de su labor cotidiana; con lo que se cumplió plenamente con el objetivo que me había fijado para esta intervención, ya que se despertó la inquietud de trabajar la motricidad fina en los niños para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.

Durante el tiempo de mi estancia en la institución, pude percatarme de que las educadoras hacían todo lo posible por ir poniendo en práctica lo que les iba sugiriendo con mi propuesta, ya que comenzaron a motivar a los niños a introducir y sacar palitos de un recipiente, además de hacer bolitas de papel o de cualquier otro material que estuviera al alcance, entre otras actividades a las que antes no consideraban de importancia, tratando en ocasiones de aparentar lo contrario, ya que se sentían cuestionadas acerca de su trabajo y, de alguna manera se resistían a aceptar que lo que una “practicante” propusiera les resultara útil.

#### **4.4.2.- Análisis de la experiencia**

Realicé 8 prácticas durante el periodo del 12 abril al 28 de junio del 2002, en el CADI Familia Juárez Maza ubicado en Anacahuita y Escuinapa, pedregal de Sto. Domingo, delegación Coyoacán. Siendo la responsable de la dirección la Lic. Gloria Esther Calvillo Rivera, y en la coordinación la Pedagoga Guadalupe Mejía Balderas.

Estas prácticas fueron un gran aporte a mi tema de investigación, ya que a través de las técnicas y herramientas del diagnóstico pedagógico obtuve información muy valiosa para mí, la cual me permitió a continuación hacer un análisis de los elementos más destacables en mi experiencia vivida durante el periodo de prácticas.

A través de la separación de los acontecimientos ocurridos en las prácticas educativas realizadas en el CADI Familia Juárez Masa, hice el siguiente trabajo de análisis, en donde pretendía ubicar la estructura interna, las características particulares de cada elemento que integran estas prácticas.

Algunos aspectos importantes a analizar son los siguientes:

- La carencia de estimulación de la motricidad fina en los niños de 2 a 3 años de edad para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.
- La falta de capacitación de las educadoras.
- En ocasiones noté antipatía por parte de las educadoras hacia la orientadora.
- Los niños, después de las 12:00 p.m. ya no realizan actividades estructuradas, duermen una siesta y después es juego libre, para esperar a que lleguen por ellos.

Debido a que la mayoría de las educadoras no están capacitadas adecuadamente para realizar su práctica educativa, existen carencias en cuanto a la estimulación de la motricidad fina en los niños de 2 a 3 años, aunado a esto existe la posibilidad de que ellas crean que para poder adquirir el aprendizaje del lenguaje escrito se requiere que el niño tenga 6 años de edad, sin embargo no hay que olvidar lo que menciona Mabel Condemarín, “el desarrollo de motricidad fina a nivel dedos y mano. Todas las actividades de manipulación y todos los ejercicios de habilidad digital fina contribuyen, en este sentido al desarrollo de la escritura”<sup>105</sup>. Es decir debe existir una maduración de la motricidad fina, la cual se debe estimular desde la educación inicial con niños

---

<sup>105</sup> CONDEMARIN C, Mabel. y Chadwick., Mariana. Op. Cit. p. 6

de 0 a 4 años de edad, para que al llegar a la edad de 6 años en donde se empieza a dar el aprendizaje del lenguaje escrito, el niño tenga mayor coordinación y precisión en sus movimientos finos, lo cual le permitirá tomar el lápiz adecuadamente, así como plasmar trazos en un espacio determinado.

La escasa capacitación de las educadoras, es consecuencia del nivel socio- económico donde se encuentra la institución, ya que la mayoría de la población sólo cuenta con la educación básica, por lo que no se cuestionan acerca del nivel educativo de las educadoras de sus hijos, ya que sólo ven a la institución como una guardería en donde les cuidan a sus hijos mientras ellas o ellos trabajan, sin importarles cómo estimulan su desarrollo integral. Por esa razón la institución no considera necesario que las educadoras estén más capacitadas con relación a lo pedagógico, además de que a la institución le conviene que esto no se dé, porque así no tienen que pagar sueldos de profesionistas sino de auxiliares.

Al llevar a cabo la propuesta orientadora respecto a mi tema de interés, percibí un poco de antipatía de las educadoras hacia mi participación, debido a que ellas experimentaron un cuestionamiento hacia su trabajo, ya que en algunas de las prácticas realizadas les hice varias preguntas, así como les pedí observar sus planeaciones, lo cual considero que fue muy desagradable para ellas, además de la imposición de un taller acerca de la relación entre la motricidad fina y el lenguaje escrito en donde ellas ni lo solicitaron, ni tuvieron nada que ver en ese taller, sólo asistieron y participaron en las actividades de éste. Por lo que se considera que se da una contradicción, ya que esta intervención orientadora se hizo a través del modelo de consulta, en donde se dice que debe existir una relación de ayuda al personal educativo de la institución, para que obtengan una visión más clara de lo que están haciendo y cómo lo pueden hacer más efectivo, es decir, para poder realizar la propuesta orientadora debió ser necesario el trabajo entre las educadoras y la orientadora, para que entre ambas partes se obtuviera una propuesta más eficaz y de mayor interés para ellas. Y de esta manera las educadoras no sintieran que se estaba

cuestionando su trabajo, sino que se estaba buscando información para brindarles apoyo y ayuda en cuanto a su labor educativa.

Con relación al tiempo desaprovechado cuando se duermen los niños o cuando juegan libremente, lo considero como pérdida de tiempo, ya que en ese periodo se podrían reforzar a través del juego educativo las habilidades de motricidad fina en niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores; además, hay que recordar que los niños de esa edad lo que quieren es conocer, explorar y descubrir; por lo que dormir a los niños significa restringir su capacidad de exploración, de descubrimiento o de obtención de conocimientos. En este sentido la intervención orientadora podría apoyar a las educadoras en cuanto a su falta de conocimiento respecto al tema, así como con relación a la falta de habilidades y destrezas para poner en práctica sus conocimientos, se haría una intervención orientadora en el ámbito de aprendizaje. Teniendo en cuenta que ellas son las que van a dar alternativas para trabajar tal situación.

Una recomendación con respecto a las alternativas que pueden manejar las educadoras consiste en:

Elaborar una propuesta más apegada al modelo de consultoría, en donde de manera conjunta la orientadora trabaje con su cliente, en este caso las educadoras, para que como resultado se obtengan estrategias adecuadas para trabajar la motricidad fina en niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores. Y de esta manera se sientan que son tomadas en cuenta, además de que la propuesta contendrá los elementos fundamentales a trabajar.

Que la institución brinde capacitación a las educadoras en donde se les proporcione información teórica y algunas estrategias de trabajo respecto al tema para que desempeñen una mejor práctica educativa y así puedan propiciar el desarrollo integral del niño.

Aprovechar al máximo el tiempo que los niños están en el CADI, a través de talleres de motricidad fina en donde al niño se le brinde una adecuada estimulación de los movimientos finos.

Otra alternativa para aprovechar ese tiempo consiste en que cada una de las educadoras exponga a sus compañeras, o dé una platica de 30 minutos sobre algún tema en específico, relacionado con la motricidad fina para beneficio del lenguaje escrito en años posteriores, mencionando ellas misma qué actividades son adecuadas para que realicen los niños.

#### **4.4.3.- Síntesis e interpretación pedagógica**

En este apartado se encuentra la integración de los acontecimientos surgidos en las prácticas educativas en donde a través de relacionar estos sucesos se da una interpretación de lo sucedido.

Algunos de los aspectos que se tomaron en cuenta para realizar la síntesis e interpretación son:

- La carencia de estimulación de la motricidad fina en los niños de 2 a 3 años de edad para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.
- La falta de capacitación de las educadoras.
- Noté la antipatía por parte de las educadoras hacia la orientadora.
- Los niños después de las 12:00 p.m. ya no realizan actividades estructuradas, duermen una siesta y después es juego libre, para esperar a que lleguen por ellos.

Menciono a continuación la falta de capacitación por parte de las educadoras, y la carencia de estimulación de la motricidad fina en los niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.

Debido a que las educadoras no tienen la capacitación adecuada para poder estimular la motricidad fina en los niños, se verá en años posteriores la inmadurez en los movimientos de los pequeños ya que Ajuríaguerra dice “que el desarrollo de la escritura no simplemente se debe a la acumulación de ejercicios. La escritura constituye el producto de una actividad Psicomotriz extremadamente compleja, en la cual participan los siguientes aspectos:

- Maduración general del sistema nervioso, expresada por el conjunto de actividades motrices.
- Desarrollo psicomotor general, especialmente en lo que se refiere a tonicidad y coordinación de los movimientos.
- Desarrollo de la motricidad fina a nivel de los dedos y la mano. Todas las actividades de manipulación y todos los ejercicios de habilidades digitales finas contribuyen, en este sentido al desarrollo de la escritura”<sup>106</sup>.

Es por esa razón que las educadoras deben tener un nivel acorde a las necesidades de los niños.

Al cuestionarlas acerca de por qué los niños duermen en lugar de que estuvieran realizando algún ejercicio, las educadoras respondieron de una manera muy descortés y se incomodaron un poco, a esto le atribuyo la antipatía de su parte hacia la orientadora, que en este caso son yo.

---

<sup>106</sup> Ibidem. p. 7

El hecho de que los niños estén dormidos quiere decir que ya no están aprendiendo ni explorando; y, ya que Oscar Zapata dice que el juego es la vida misma, es así como deberían emplear el tiempo los niños en juegos educativos que les dejen un aprendizaje.

Considero que me fue de gran utilidad la formación académica que adquirí durante el paso por el mapa curricular de la Licenciatura en Pedagogía, porque me capacitó adecuadamente para conocer y entender todo lo relacionado con el proceso enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas; además, entender las implicaciones que trae aparejada la evolución cognitiva de los individuos, conociendo bien las características de cada una de etapas por las que invariablemente debe de pasar en su formación.

Para efecto de que la estrategia de intervención orientadora rindiera frutos y propiciara cambios de actitud en las educadoras, fue indispensable primero, tratar de establecer la empatía con ellas, de tal manera que mi participación no la sintieran ni como una imposición, ni en el sentido de que se les estaba tomando como objeto de experimentación; por lo que al mismo tiempo de ir rompiendo el hielo les iba explicando la utilidad real de la puesta en práctica de mi propuesta.

Además, la estrategia de intervención orientadora representó para las educadoras una capacitación complementaria con respecto a las actividades de motricidad, y en especial de la motricidad fina, ya que ellas mismas terminaron por reconocer la importancia que reviste ese conocimiento para el desempeño de su función ante los niños; con respecto a los tiempos que se tienen programados en la institución para ser dedicados a actividades libres, les quedó como inquietud de reflexión y análisis para que ellas, en coordinación con la directora, reprogramen las actividades para optimizar el tiempo.

La educación inicial es la primera etapa de la educación formal, que ejerce una influencia directa en los individuos, que tiende a desarrollar capacidades, habilidades y destrezas que les permiten una formación integral, preparándolos de esa manera para llevar una vida plena; es por ello, que

reviste una gran importancia la labor que puede desempeñar la orientación educativa como una ayuda técnica dirigida a las educadoras para que éstas desempeñen su función docente ante los niños, ya que la intervención orientadora es de manera indirecta, toda vez que los beneficiarios finales son los niños que están a cargo del personal asistido.

Cuando hablé acerca de la orientación educativa, hice la referencia de que para Álvarez Rojo uno de los tres planos en que ha sido considerada ésta, es como “una ayuda técnica dada desde la actividad educativa [...] profesoral o tutorial, como complemento perfeccionador de la educación personalizada o a partir de personal especializado. Denotándose su carácter intermediario”<sup>107</sup>. Y esto es prácticamente en lo que consistió la estrategia de intervención que llevé a cabo en el CADI familia Juárez Maza, ya que en ningún momento pretendí sustituir, con mi participación, el trabajo de las educadoras, sino como una ayuda técnica que sirviera efectivamente como complemento perfeccionador de su trabajo, sin descuidar el carácter de intermediario que tuvo la intervención orientadora, entre mi papel como orientador y los niños del CADI, a través de las educadoras.

---

<sup>107</sup> ÁLVAREZ Rojo, Víctor. “Orientación, educación y acción orientadora. Relaciones entre teoría y práctica”. Op Cit. pp. 81-82

## **Capítulo 5.- Propuesta pedagógica de Orientación Educativa dirigida a educadoras para potencializar el lenguaje escrito a través de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años de edad**

### **5.1.- Presentación.**

En mi experiencia adquirida durante la realización de las prácticas educativas, que se llevaron a cabo en el CADI Juárez Maza, me di cuenta que existe poca información acerca del concepto de motricidad fina, así como de la relación que existe entre ésta y el lenguaje escrito, además de la insuficiente orientación educativa acerca de las actividades de motricidad fina en niños de 2 a 3 años, para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.

Esta problemática se da debido a la poca capacitación de las educadoras respecto al tema, así como a la falta de orientación educativa en donde ellas puedan expresar sus dudas y necesidades para poder realizar una práctica educativa más completa y fructífera.

Si no se les proporciona una capacitación y una orientación adecuada, las consecuencias serían, que los niños lleguen a la etapa del aprendizaje del lenguaje escrito en la primaria, con una deficiente maduración de la motricidad fina, la cual les ocasione problemas de aprendizaje y desarrollo de la lecto-escritura.

Las alternativas para solucionar esta problemática son, en primer lugar, Trabajar con las educadoras acerca del tema, para que ellas puedan proporcionarles a los niños, a través de actividades de motricidad fina la madurez necesaria que se requiere en años posteriores para el aprendizaje del lenguaje escrito. En segundo lugar, proporcionarles un taller acerca de la relación existente entre la motricidad fina y el lenguaje escrito.

La orientación educativa, es un proceso de ayuda a un grupo de personas inmersas en el ámbito educativo para prevenir trastornos en el aprendizaje del niño.

Por esa razón, la intervención de la orientación educativa hacia las educadoras sería una contribución, al proporcionar información y ayuda, así como apoyo respecto a las actividades de motricidad fina en niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.

Al referirme a niños de 2 a 3 años hablo de una educación inicial, la cual es un proceso que se da en la infancia (0-4 años) en donde el niño va construyendo su conocimiento, que le sirve como base principal, para posteriormente realizar actividades más complejas y de mayor comprensión.

Para poder llegar al aprendizaje del lenguaje escrito, es necesario desarrollar algunos aspectos que éste requiere como son: el lenguaje, la función simbólica, la afectividad y la psicomotricidad; dentro de este último se encuentra la motricidad fina, la cual se refiere a todos los movimientos de precisión y coordinación del cuerpo, por lo tanto, si no hay un adecuado desarrollo de la motricidad fina, uno de los aspectos que requiere el lenguaje escrito estaría deficiente, y provocaría trastornos en el aprendizaje de éste.

A través de una orientación educativa, aplicando el modelo de consultoría a las educadoras, acerca de la relación que existe entre la motricidad fina y el lenguaje escrito, pretendo desarrollar en el niño de 2 a 3 años, habilidades motrices para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores, sin perder de vista que todo el aprendizaje que se propicie en la educación inicial es con la intención de que el niño vaya construyendo un conocimiento que le ayude en la adquisición de nuevas experiencias.

## **5.2.- objetivos.**

- Promover el desarrollo de la motricidad fina en niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores.
- Informar y sensibilizar a 4 educadoras acerca del tema ya mencionado a través de un taller.

Con esto pretendo beneficiar a los niños en la educación inicial en cuanto a su desarrollo integral para prevenir posibles trastornos en años posteriores.

## **5.3.- Metodología del taller.**

Para poder llevar a cabo mi propuesta de intervención orientadora, que consistía en instrumentar un taller dirigido a las educadoras, para que ellas se dieran cuenta de la importancia que representa la motricidad fina en los niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores, pensé que lo más adecuado era trabajar mediante la utilización del modelo de consulta, el cual, como ya quedó explicado en el punto 2.3., implica un asesoramiento profesional, de manera indirecta, ya que el taller tuvo como destinatarias directas a las educadoras y en forma indirecta a los niños atendidos por ellas.

Recordando lo que señala Ma. Luisa Rodríguez acerca de las funciones desempeñadas por el orientador educativo, en su calidad de consultor, mi labor en el CADi fue en ese sentido, ya que “el orientador–consultor, desde una posición de consejo, no autoritario ni supervisor, trabaja indirectamente con los clientes proporcionando asistencia directa al consultado, que es quien trabaja directamente con aquellos. Su función, genéricamente comprende el ofrecer

consejo como experto, el proporcionar información especializada, el ayudar a planificar, el determinar la frecuencia, intensidad y duración de los problemas y el ayudar en la consideración de caminos alternativos para la acción”<sup>108</sup>.

Por otra parte, para poder llevar a cabo un taller, primero es indispensable saber qué es, y al respecto, Mercedes Sosa Giraldo señala que es “una estrategia o técnica educativa, para generar aprendizaje significativo TEAS tanto individual como colectivamente”<sup>109</sup>. Dependiendo del tipo de personas que participan en los talleres, se pueden clasificar en tres:

Cronológico	Actividad	Cultura
Se refiere a la edad de los participantes.	Está relacionado con la labor o profesión que ejerce en la época en que se realiza el taller.	Se cuenta con diferentes niveles de lenguaje, conocimientos, creencias, valores, connotaciones de su ideosincracia y la psicología grupal. Estos elementos determinan un clima psicológico que dinamiza el grupo y su contexto.

Los elementos que tomé en consideración para desarrollar mi taller, fueron planeación, organización, dirección, coordinación y control o evaluación, entendiendo por estos elementos lo siguiente:

<sup>108</sup> RODRÍGUEZ, M. Luisa. Op. Cit. p.37

<sup>109</sup> SOSA Giraldo, Mercedes. “El taller: estrategia educativa para el aprendizaje significativo TEAS”. Ed. Círculo de lectura alternativa, Bogotá, 2002, p. 9

- **Planeación.**- Consistió en un ejercicio de prever el futuro del taller a gran escala, es decir, la planeación a mediano y a largo plazo, planeando sobre los temas, personas participantes, lugar, tiempo, recursos, etc.
- **Organización.**- Se entiende como la distribución y manejo interno de todos los componentes reales del taller, tales como las personas y sus funciones, recursos, tiempo, espacio o infraestructura.
- **Dirección.**- Utilicé el tipo de dirección circular, la que me permitía usar la figura de coordinador o moderador, papel que en este caso desempeñé yo; esto me permitió la retroalimentación, participación, promoción de la toma de decisiones y circularidad de ideas.
- **Coordinación.**- Consiste en dar a las cosas y a los hechos las proporciones que convienen, adaptar los medios al objeto.
- **Control y evaluación.**- Control, consistió en vigilar que se desarrolló el taller en los términos en que fue planeado; por su parte la evaluación, es un proceso que emite un juicio de valor acerca del atributo en consideración.

La estructura del taller consistió en la presentación, clima psicológico, desarrollo temático, síntesis y evaluación:

- **Presentación.**- Se orientó a las participantes en el taller acerca de los siguientes aspectos: las preguntas a resolver, los objetivos, metodología, recursos y forma de evaluación.

- **Clima psicológico.**- Esto me sirvió para crear el ambiente y poder lograr mejor los objetivos trazados, a través del uso de una dinámica de integración.
- **Desarrollo temático.**- Se desarrolló el tema de la importancia que tiene trabajar la motricidad fina en los niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores; para lo anterior, se realizaron algunas actividades y se resolvieron las preguntas planteadas inicialmente.
- **Síntesis.**- Después de cada actividad, hice el repaso de lo efectuado hasta el momento, recogiendo la reflexión de las participantes.
- **Evaluación.**- Consistió en el aprendizaje en cuanto a la temática desarrollada, y sobre todo, en la importancia que se le reconoció por parte de las educadoras, sobre la futura utilización en su labor docente cotidiana.

#### **5.4.- Los contenidos y temas que se verán.**

- 1.- Definición de educación inicial, edades que comprende, programa de educación inicial de la SEP, objetivos particulares del programa que resaltan el desarrollo de la motricidad fina y el lenguaje escrito. Tema: Educación Inicial.
- 2.- Lenguaje escrito, Desarrollo de la psicomotricidad, función simbólica, Lenguaje, Afectividad. Tema: Factores que favorecen el aprendizaje del lenguaje escrito.

- 3.- Desarrollo de los niños de 2 a 3 años en la Psicomotricidad, Lenguaje escrito, Función simbólica, Lenguaje y Afectividad. Tema: Características de los niños de 2 a 3 años.
- 4.- Coordinación viso-manual, Motricidad fonética, Motricidad facial, Motricidad gestual. Tema: Motricidad Fina.
- 5.- Concepto de Educadora y su función. Tema: El rol de las educadoras en el desarrollo de la Motricidad fina para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito.
- 6.- Cómo propiciar el aprendizaje de habilidades de lecto-escritura en los niños de 2 a 3 años. Tema: Cómo puede favorecer la educadora el desarrollo de la Motricidad fina para potencializar el lenguaje escrito.
- 7.- Evaluación acerca del taller, evaluación sobre la participación y disponibilidad de las educadoras. Tema: evaluación

### **5.5.- La forma de la evaluación.**

En cuanto a la evaluación, se llevó a cabo mediante: Diálogo grupal, informe escrito (autoevaluación), participación de las educadoras y su disponibilidad hacia el taller y las actividades de éste.

### **5.6.- Desarrollo por sesiones.**

**Primera sesión:** se dio la presentación del taller, su contenido temático y los objetivos perseguidos; en seguida hablé sobre el tema de Educación Inicial, su

definición, qué edades comprende, también de algunos aspectos del programa de Educación Inicial realizado por la SEP acerca del desarrollo de la motricidad fina y del lenguaje escrito.

Esto lo llevé a cabo, a través de una dinámica de integración, para romper el hielo con las educadoras y que hubiese más confianza, en cuanto al tema de Educación Inicial lo abarqué mediante una técnica expositiva, apoyándome del pizarrón y rotafolios.

Este tema sólo tuvo duración de una hora; y me basé en la bibliografía de:

- PERALTA, M. Victoria y Fujimoto, Gaby. “La Atención Integral De La Primera Infancia En América Latina. Ejes centrales y los desafíos del siglo XXI.” Ed. Organización de Estados Americanos, Santiago de Chile, 1998.
- SEP. Programa de Educación Inicial. Ed. SEP, México, 1992.

**Segunda sesión:** se vieron los factores que favorecen el aprendizaje del lenguaje escrito; a través de la explicación de cada uno de los mismos y la realización de ejercicios que les ayudaran a comprender mejor el tema: los ejercicios fueron los siguientes: Desarrollo de la psicomotricidad.- ubicar los movimientos de los demás; identificar un objeto con los ojos tapados; distinguir el sonido de algún objeto, reproducir gestos, manipulación de objetos, nombrar partes del cuerpo, dibujar su cuerpo, imaginar situaciones, hacer avión con los brazos, hacer como que se peinan, pedir que toquen alguna parte del cuerpo de otra persona, pasar por debajo de la mesa, saltar adelante o atrás, desplazarse del salón al jardín, etc.

Función simbólica,- esconderse, imitar una conducta. Lenguaje.- representar por medio de sonidos, señales, y signos objetos, ideas, y sentimientos. Afectividad.- representar emociones y sentimientos. Utilice mascadas, objetos del mismo salón, hojas, lápices con un tiempo de una hora con treinta minutos y apoyándome en la bibliografía de:

- Condemarin C, Mabel y Chadwick, Mariana. La Enseñanza De La Escritura: Bases Teóricas Y Prácticas (Manual) Ed. Visor, Madrid, 1990. 273 pp.
- Durivage, Johanne. Educación Y Psicomotricidad. Manual para el nivel preescolar. Ed. Trillas, México, 1984 91 pp.

**Tercera sesión:** se habló de las características de los niños de 2 a 3 años de edad, ubicándome en los factores que favorecen el aprendizaje del lenguaje escrito; usé la técnica expositiva, además de imitar a los niños para entenderlos mejor, como por ejemplo, ver cuentos; encimar cubos: hacer garabatos; ensamblar piezas; jugar con la pelota, etc.; apoyándome en cuentos, hojas, crayolas, cubos, tableros de ensamble y pelotas; además de un collage con niños mostrando sus habilidades y rotafolios. Todo esto se realizó en una hora; esta información la tomé de las siguientes bibliografías:

- Toesca, Y. Traductor Amalia Álvarez y Carmen Bueno. El Niño De Dos A Diez Años. Guía Práctica Para Padres: para un conocimiento claro del desarrollo, la vida y los problemas del niño. Ed. Visor, Madrid, 1987. 171pp.
- Sheridan, Mary. Traductor María del Carmen Guedejo Prado. Desde El Nacimiento Hasta Los Cinco Años: proceso evolutivo, desarrollo y progresos infantiles. Ed. Narcea, Madrid, 1997. 117 pp.

**Cuarta sesión:** se trabajó el tema de la Motricidad fina, en donde a su vez se vio la coordinación viso-manual, apoyándome en los siguientes ejercicios: pintar punzar, enhebrar, recortar, moldear barro, hacer bolas de papel, borrones, dibujo, colorear, laberintos, copias de formas, cenefas, series, escritura. Acerca de la motricidad fonética se realizaron los siguientes ejercicios: inhalar y exhalar aire, inflar y desinflar los cachetes, soplar por el orificio de una botella, soplar espanta suegras, soplar silbatos, subir y bajar la

lengua, untar nutella alrededor de la boca para que traten de limpiarla con la lengua, reconocimiento de sonidos y diferenciar sonidos. En cuanto a la motricidad facial, desarrollaron las siguientes actividades: mover la nariz como conejo, mandar besos, abrir y cerrar ojos, subir y bajar las cejas, imitar caras de animales, imitar emociones. Y por último la motricidad gestual, la cual ejercitaron, abriendo y cerrando manos, moviendo dedo por dedo, moviendo las manos hacia delante y atrás con un rodillo, subiendo y bajando brazos, haciendo movimientos circulares con las manos, moviendo de un lado a otro las manos, representado animales y sus movimientos. Además de la explicación de cada uno de los temas ya mencionados, en un periodo de tiempo de una hora y treinta minutos ; utilizando como material de apoyo: rotafolios, collage de niños ejercitando la motricidad fina, colores, hojas, palillos, tijeras, barro, gomas, botellas de plástico, espanta suegras, silbatos, nutella, diferentes objetos que hagan sonidos, etc. tomando como referencia bibliográfica a:

- Durivage, Johanne. Educación Y Psicomotricidad. Manual para el nivel preescolar. Ed. Trillas, México, 1984 91 pp.
- Comellas I. Carbó, Ma. De Jesús y Perpinya I. Torregrosa, Anna traductor Joseph Juliá. La Psicomotricidad En Preescolar. Ed. Ediciones Ceac, Barcelona, 1984. 81 pp.
- Atkin, Lucille C. Paso a paso cómo evaluar el crecimiento y desarrollo. Ed. Pax, México, 1987.

**Quinta sesión:** se les dio el tema de el rol de las educadoras en el desarrollo de la motricidad fina para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito, en donde se retomó el concepto de educadora, así como sus funciones, para esto se llevó a cabo una exposición y se hizo una lluvia de ideas, respecto a las funciones de la educadora, también se realizó una autoevaluación, acerca de las funciones que deben realizar. Utilizando rotafolios, pizarrón, plumón o

gis, hojas y lápiz como material de apoyo. Este tema se cubrió en una hora; obteniendo la información de la siguiente bibliografía:

- Ayala Aguirre, Francisco G. La Función Del Profesor Como Asesor. primera reimpresión de la 3ª. Edición. Ed. Trillas, México, 2000. 129 pp.
- Sánchez, Cerezo. Diccionario de las Ciencias De La Educación. Madrid, Ed. Santillana, 1983. 1431 pp.

**Sexta sesión:** aquí se habló de cómo puede favorecer la educadora el desarrollo de la motricidad fina para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito, a través de la técnica expositiva, así como, de una lluvia de ideas y una autoevaluación, a través de rotafolios, pizarrón gis o plumón, hojas y lápiz. En un tiempo de 60 minutos y basándome en la bibliografía de:

- Ayala Aguirre, Francisco G. La Función Del Profesor Como Asesor. primera reimpresión de la 3ª. Edición México, Trillas, 2000. 129 pp.
- Mesanza López, Jesús. Diccionario De Las Ciencias De La Educación. Ed. Santillana, Madrid, 1983. 1431 pp.

**Séptima sesión:** se realizó la evaluación hacia las educadoras y hacia el taller; para la evaluación de las educadoras se hizo un cuestionamiento acerca de lo visto durante el taller y de las autoevaluaciones realizadas en sesiones pasadas; en cuanto a la evaluación del taller se llevó a cabo mediante el juego de la papa caliente, en donde se pasaron una pelota diciendo palabras acerca de los temas vistos durante las sesiones y la que se tardaba mucho tiempo en decirla, daba su opinión acerca del taller, así como la aportación que éste le dejó. Todo esto se realizó en una hora,

## 5.7.- Carta descriptiva.

Sesión	Tema	Contenidos	Objetivos	Actividades	Material	Tiempo	Bibliografía	Evaluación.
1	- Presentación del taller. -Educación Inicial.	-Definición -Edades que comprende -Programa de Educación Inicial (apartados que resaltan el desarrollo de la motricidad fina y el lenguaje escrito)	-Que las educadoras conozcan el significado de Educación Inicial y ubiquen en el programa de E.I. de la SEP los objetivos que apoyan al aprendizaje del lenguaje escrito y M.F.	- Técnica de integración grupal -Técnica expositiva.	-Pizaarrón -Rotafolios	1 Hora	(Peralta M. Victoria y Fujimoto Gaby, 1998) (SEP, 1992)	-Disponibilidad y participación de las educadoras.
2	-Factores que favorecen el aprendizaje del lenguaje escrito.	-Desarrollo de la Psicomotricidad. -Función Simbólica. -Lenguaje. -Afectividad.	-Qué las educadoras sean capaces de comprender los factores que influyen en el aprendizaje del lenguaje escrito.	-Técnica expositiva. -Ejercicios de cada uno de los factores.	-Rotafolios -Mascadas -Objetos del salón -Hojas -Lápices	1 Hora con 30 minutos	(Condemarin. C.Mabel.y Chadwick. Mariana. 1990) (Durivage. Johanne.1984)	-Participación en los ejercicios.
3	-Características de los niños de 2 a 3 años.	-Las características de los niños en los siguientes aspectos: Desarrollo Psicomotriz, Función Simbólica, Lenguaje, Afectividad.	- Las educadoras reconocerán las habilidades, capacidades y aptitudes, que deben desarrollar los niños de esta edad.	-Técnica expositiva. -Imitar a los niños	-Rotafolios -Collage -Cuentos, cubos, crayolas, hojas, tableros de ensamble, pelotas.	1 Hora	(Toesca. 1987) (Sheridan. Mary. 1997)	-Participación. -Realización de los ejercicios.
4	-Motricidad Fina.	-Coordinación Viso-Manual. -Motricidad Fonética. -Motricidad Facial. -Motricidad Gestual.	-Que las educadoras comprendan los contenidos a trabajar en la Motricidad Fina.	-Técnica expositiva. -Ejercicios	-Collage -Rotafolio -Colores, hojas, tijeras, palillos, barro, gomas, espanta suegras, etc.	1 Hora con 30 minutos	(Durivage. Johanne.1984)) (Comellas. I. Carbo Ma. De Jesús. 1984) (Atkin. Lucille. C. 1987)	-Participación,

CARTA DESCRIPTIVA

Sesión	Tema	Contenido	Objetivos	Actividades	Material	Tiempo	Bibliografía	Evaluación
5	-El rol de las educadoras en el desarrollo de la Motricidad Fina para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito.	-Concepto de educadora. -Funciones de la educadora.	Las educadoras reconocerán el concepto de educadora y harán conciencia de sus funciones.	-Técnica expositiva. -Lluvia de ideas. -Auto evaluación.	-Pizarrón -Rotafolios. -Hojas. -Lápices.	1 Hora	(Ayala Aguirre Francisco G. 2000) (Mesanza López, Jesús 1983)	-Participación, - Auto evaluación
6	-Cómo puede favorecer la educadora el desarrollo de la Motricidad fina para potencializar el aprendizaje del lenguaje escrito.	-Cómo propiciar el aprendizaje de habilidades de lecto-escritura en los niños de 2 a 3 años.	-Que hagan conciencia de su tarea como educadoras acerca del tema y que sepan propiciar estas habilidades.	-Técnica expositiva. -Lluvia de ideas. - Auto evaluación.	-Pizarrón. -Rotafolios. -Hojas -lápices	1 Hora.	(Ayala Aguirre Francisco G. 2000) (Mesanza López, Jesús 1983).	-Auto evaluación
7	-Evaluación	-Evaluación hacia el taller. -Evaluación de las educadoras	Que reconozcan las aportaciones del taller y lo lleven a la práctica.	-Técnica de interrogación -Resumen de auto evaluaciones. Juego de la papa caliente.	-Pelota.	30 minutos.		-Resumen de la evaluación a las educadoras y al taller

## Conclusiones

El propósito principal que me establecí al realizar este proyecto, fue el de analizar e interpretar las posibilidades del Modelo de Consultoría, para la orientación educativa, dirigida a las educadoras, sobre las actividades de motricidad fina, para potencializar en niños de dos a tres años la madurez necesaria en el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores. Lo cual trabajé en el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Para alcanzar este propósito realicé una investigación documental, en donde revisé varios autores que hablan de la orientación educativa y en especial del Modelo de Consulta.

Así como llevando a la práctica mi propuesta orientadora, expuesta en el capítulo 5. Lo que me permitió darme cuenta que este modelo empleado en mi trabajo, es adecuado a las necesidades de las educadoras respecto al manejo de la motricidad fina en los niños de 2 a 3 años para potencializar el aprendizaje escrito en años posteriores.

Y para llegar a esta conclusión fue necesario hacerme las siguientes preguntas:

1.- ¿El Modelo de Consultoría, como intervención, es favorable para orientar a las educadoras en cuanto a las actividades de motricidad fina, para potencializar en niños de dos a tres años la madurez necesaria en el aprendizaje del lenguaje escrito en años posteriores?

Este modelo de consultoría sí es adecuado para utilizarlo con las educadoras, ya que me permitió desarrollar mi propuesta y llevarla a la práctica de manera satisfactoria. Por lo que, tuve que conocer bien el origen de la orientación y cuándo es considerada como educativa, cuál es el significado de orientación, quiénes son sus destinatarios, qué ámbitos de intervención tiene, cuáles son sus modelos de intervención, el Modelo de Consultoría en qué consiste, a quién va dirigida y cómo funciona.

Por lo que, solo me resta decir que la orientación educativa apoya a la pedagogía, proporcionándole sus diferentes modelos de intervención, para que según sea la problemática a resolver, se busque el modelo adecuado, para intervenir en las diversas necesidades educativas.

2.- ¿Qué es Motricidad Fina y cómo se relaciona con el Lenguaje Escrito?

Para definir el concepto de Motricidad Fina, fue necesario investigar acerca de la Psicomotricidad, la cual estudia la relación entre los movimientos y las funciones mentales, así como la importancia de los movimientos en la formación del aprendizaje.

Dentro de estos movimientos que estudia la Psicomotricidad, se encuentran los movimientos más finos, como por ejemplo la posibilidad de manipular los objetos con toda la mano, o con movimientos más diferenciados utilizando ciertos dedos. A estos movimientos se les conoce como Motricidad Fina.

Por esta razón es necesario que el niño estimule esos movimientos, desde que es capaz de realizarlos, empezando en un nivel muy simple y a través de los años, con lo complejo.

Para mí la relación que existe entre la Motricidad Fina y el Lenguaje escrito, es que, para que exista un buen desarrollo del Lenguaje Escrito en los niños, es necesario que tanto la Psicomotricidad como la Función Simbólica, el Lenguaje y la Afectividad; se trabajen conjuntamente con la finalidad de que este aprendizaje se logre satisfactoriamente, ya que por separado, cada uno de estos factores que hacen al Lenguaje Escrito, no lograrían favorecer la adquisición del mismo.

3.- ¿Qué capacidades se deben desarrollar en los niños de dos a tres años para potencializar el Lenguaje Escrito en años posteriores?

Como ya lo mencioné en la pregunta anterior, los factores a estimular para el aprendizaje del Lenguaje Escrito son:

Psicomotricidad, dentro de este factor están:

- La percepción, siendo ésta la manera en que uno concibe las cosas a través de los sentidos visuales, auditivos y táctiles. Esta es la que le permite al niño ejercitar las sensaciones y movimientos que lo llevarán a practicar los diferentes trazos que se utilizan en la escritura.
- La motricidad, se refiere al desarrollo de los movimientos locomotores, coordinación dinámica, disociación, coordinación visomotriz y motricidad fina. Todos ellos son elementales en el funcionamiento del cuerpo, ya que son los que nos permiten caminar, gatear, así mismo, sincronizan los movimientos de diferentes partes del cuerpo; también nos permiten ejecutar un movimiento distinto al de otra parte del cuerpo; al movimiento de coordinar los ojos con las manos, se le considera como el paso intermedio a la motricidad fina.

Pero no sólo son estos factores, sino también están el esquema corporal, lateralidad, espacio, tiempo-ritmo, regularización del movimiento, adaptación a un ritmo, repetición de un ritmo, nociones temporales, orientación temporal, estructura temporal. Todos estos aspectos de la Psicomotricidad intervienen de manera directa o indirecta en el niño para lograr la utilización de su cuerpo en relación consigo mismo y con su entorno, permitiéndole familiarizarse con todo lo que puede hacer a través de movimientos voluntariamente realizados y dirigidos con una intención determinada, ello le ayuda en la adquisición del

Lenguaje Escrito, desde el momento en que le permite adoptar la postura corporal que se requiere para adecuar los movimientos al trazo de una línea.

Otro aspecto a estimular para el desarrollo del Lenguaje Escrito, es la Función Simbólica, en donde el niño asimila la sustitución de un objeto por una palabra, teniendo como características la permanencia del objeto y la imitación diferida.

El Lenguaje, es la pauta para que posteriormente el niño pueda representar de forma gráfica las palabras que ya aprendió a expresar verbalmente.

Además, se requiere de la Afectividad, de tal manera que le permita al niño ordenar mensajes con matices emocionales diferenciados.

Al realizar este trabajo de investigación, obtuve varios aprendizajes, como por ejemplo: realizar una investigación documental tomando solo los elementos significativos respecto al tema, así como a detectar dentro de las prácticas educativas realizadas en el CADI Familia Juárez Maza, las situaciones más relevantes, que me aportaron información sobre mi investigación.

Aprendí a reflexionar acerca de la práctica que realicé, así mismo, a entender que el conocimiento consiste en la descomposición del todo, lo cual se realiza por separación del fenómeno de la esencia para mostrar su estructura interna.

Además, otro conocimiento que obtuve es que la sistematización me permitió dar una interpretación crítica de una o varias experiencias que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre la lógica del proceso vivido, los factores que intervinieron, cómo se relacionan entre sí.

Pero así como me dejó aprendizajes, también descubrí problemas, detectados en la práctica educativa realizada en el CADI Familia Juárez Maza, estos problemas son los siguientes: observé la carencia de actividades de motricidad fina para con los niños; la falta de capacitación docente, antipatía y abandono de actividades por parte de las educadoras.

Lo que me permitió plantearme como reto, el que a través de la orientación educativa se les proporcione información acerca de los temas de interés de las educadoras, así como sugerencias para su labor docente, además de información acerca del desarrollo del niño y qué habilidades y capacidades deben adquirir los niños según su edad.

Por lo que para mí el realizar y llevar a cabo mi propuesta planteada en el capítulo 5 fue todo un reto, ya que tuve que combatir contra esa antipatía que se presentó en un principio de las prácticas educativas por parte de las educadoras y sin menospreciar su labor, también les hablé acerca del desarrollo de los niños y qué habilidades y capacidades deben adquirir los niños de su CADI en relación con el aprendizaje del Lenguaje Escrito.

En cuanto a la metodología de sistematización de la experiencia, desde mi punto de vista, me brindó todas la herramientas necesarias para la elaboración de este trabajo, por lo que yo recomiendo que se siga utilizando por las personas, ya que permite acceder a las aspiraciones de la investigación educativa, desde una perspectiva crítica de actuar conociendo y conocer actuando, de hacer, una práctica más teórica y de una teoría más cercana a la realidad y a la práctica con ello, transformar la realidad más que simplemente estudiarla.

De igual manera, el pedagogo puede apoyarse en la orientación educativa para intervenir de manera preventiva ante una problemática detectada en cualquier lugar educativo.

A las educadoras quiero recordarles, que ante cualquier duda acerca de su labor docente o del desarrollo del niño, no dejen de acudir a sus superiores y plantear la situación, para que ellos se encarguen de buscar ayuda, y en caso de no ser atendida por ellos, entonces les corresponde documentarse o investigar sobre el tema y acudir con personas especializadas en el mismo.

Para finalizar, solo quiero agregar, que la educación inicial, comprende la etapa más importante del niño, en cuanto a su desarrollo físico, emocional, psicomotor y educativo, ya que a través de la adquisición de habilidades y

capacidades, el niño podrá madurar de acuerdo a su edad y posteriormente no tendrá deficiencias y trastornos que le impidan realizar actividades más complejas, acordes a su edad.

## **Bibliografía**

ÁLVAREZ Rojo, Víctor. "*Orientación, Educación y Acción Orientadora. Relaciones Entre Teoría y Práctica*". Ed. Eos, Madrid, 1999, 260 pp.

ÁLVAREZ Rojo, Víctor. Et. Al. "*Diagnóstico pedagógico*". Ed. Alfar, Sevilla, 1984, 270 pp.

AYALA Aguirre, Francisco G. "*La Función Del Profesor Como Asesor*". primera reimpresión de la 3ª. Edición. Ed. Trillas, México, 2000, 129 pp.

ATKIN, Lucille C. Et. Al. "*Paso a paso cómo evaluar el crecimiento y desarrollo*". Ed. Pax, México, 1987.

BISQUERRA Alzina, Rafael. "*Orientación y Desarrollo de la Psicopedagógica*". Ed. Narcea, Madrid, 1996, 183 pp.

BASSEDAS I. Ballus, Eulalia. "*Intervención Educativa y Diagnostico Psicopedagógico*". Ed. Paidòs, Barcelona, 1998.

BRUECKNER Leo, john y L. Bond, Guy. "*Diagnóstico Y Tratamiento de las Dificultades en el Aprendizaje*". 14ª. Edición. Ed. Rialp, Madrid, 1992, 511 pp.

CADENA, Félix. "*La Sistematización Como Creación Del Saber De Liberación*". Ed. CEAAL, Santiago de Chile, sin fecha.

CANDA Moreno, Fernando. "*Diccionario De Pedagogía y Psicología*". Ed. Inmagrag, Madrid, 2001, 376 pp.

CÁZARES Hernández, Laura Et. Al. *“Técnicas actuales de investigación documental”*. 5ta. Reimpresión de la 3ra. Edición. Ed. Trillas, México, 1999, 194 pp.

COMELLAS I. Carbó, Ma. De Jesús y Perpinya I. Torregrosa, Anna traductor Joseph Juliá. *“La Psicomotricidad En Preescolar”*. Ed. Ediciones Ceac, Barcelona, 1984, 81 pp.

CONDEMARIN C, Mabel y Chadwick, Mariana. *“La Enseñanza De La Escritura: Bases Teóricas Y Prácticas (Manual)”* Ed. Visor, Madrid, 1990, 273 pp.

*Constitución Política De Los Estados Unidos Mexicanos*, 139a. Edición. Ed. Porrúa, México, 2002.

*Declaración De Los Derechos Del Niño, Aprobada Por La Asamblea General De Las Naciones Unidas* El 20 De Noviembre De 1959.

DURIVAGE, Johanne. *“Educación Y Psicomotricidad. Manual para el nivel preescolar”*. Ed. Trillas, México, 1984, 91 pp.

PERALTA, M. Victoria y Fujimoto, Gaby. *“La Atención Integral De La Primera Infancia En América Latina. Ejes centrales y los desafíos del siglo XXI.”* Ed. Organización de Estados Americanos, Santiago de Chile, 1998.

JARA, Oscar. *“Para Sistematizar La Experiencia”*. Ed. IMDEC-ALFORJA, San José de Costa Rica, 1994,

McKERMEN, J. *“Investigación–Accion y Currículum”*. Ed. Morata, Madrid, 1999.

*Ley De Los Derechos De Las Niñas Y Los Niños En El Distrito Federal*. México, Primera Legislatura De La Asamblea Legislativa Del Distrito Federal. 5 Febrero Del 2000.

*Ley General De Educación*. México, Diario Oficial De La Federación. 13 De Julio De 1993.

NIETO Herrera, Margarita E. "*Evolución del Lenguaje en el Niño*". 2ª. Edición. Ed. Porrúa, México, 1984, 233 pp.

RODRÍGUEZ, Ma. Luisa. "*Orientación Educativa*". 2ª. Edición. Ed. Ediciones Ceac, Barcelona, 1991, 334 pp.

MESANZA López, Jesús (coord.). "*Diccionario De Las Ciencias De La Educación*". Ed. Santillana, Madrid, 1983, 1431 pp.

SAMUEL James, Taylor y R. Bogdan. Traductor Jorge Piatigoisky. "*Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*". 3ra. Reimpresión. Ed. Piados, Barcelona, 1987, 343 pp.

SHERIDAN, Mary. Traductor María del Carmen Guedejo Prado. "*Desde El Nacimiento Hasta Los Cinco Años: proceso evolutivo, desarrollo y progresos infantiles*". Ed. Narcea, Madrid, 1997, 117 pp.

SOSA Giraldo, Mercedes. "El taller: estrategia educativa para el aprendizaje significativo TEAS". Ed. Círculo de lectura alternativa, Bogotá, 2002, 112 pp.

TOESCA, Y. Traductor Amalia Álvarez y Carmen Bueno. "*El Niño De Dos A Diez Años. Guía Practica Para Padres: para un conocimiento claro del*

*desarrollo, la vida y los problemas del niño*". Ed. Visor, Madrid, 1987, 171pp.

VYGOTSKI, L.S. "*Obras escogidas*". Libro III. Ed. Visor, Madrid, 1985.

WOODS, Peter. Traductor Marco Aurelio Galmarini. "*La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa*". 1era. Reimpresión de la 1era. Edición. Ed. Piados, Barcelona,

## Anexos

### 1.- Aspectos a diagnosticar y técnicas e instrumentos a emplear para la sistematización de la experiencia

- 1.- Los aspectos de la situación educativa de las niñas y los niños menores de cuatro años que se van a reconocer.

El desarrollo de la motricidad fina a nivel dedos, manos, así como las actividades de manipulación y los ejercicios de habilidades digitales finas que contribuyan al proceso de construcción de destrezas para la adquisición del lenguaje escrito.

Se diagnosticará principalmente:

- Coordinación viso-manual
- Motricidad facial
- Motricidad fonética
- Motricidad gestual

- 2.- Elementos del programa educativo que se van a estudiar.

Se estudiarán los programas que la institución maneje, en ellos principalmente me enfocaré a los contenidos y objetivos acerca de la motricidad, lenguaje escrito y la relación que existe entre las dos y si llevan a cabo esos contenidos y objetivos.

- 3.- Elementos de la organización de la institución y elementos del reglamento o de las políticas institucionales que se van a estudiar.

Plan anual, planeación mensual, plan semanal y programa educativo.

- 4.- Factores que se van a estudiar para identificar causas o problemas y necesidades de intervención.

A los maestros, a la escuela y a los niños.

- 5.- Reconocimiento de la situación educativa, es decir, ¿qué método, técnica e instrumento utilizarán?

Mediante la observación directa y participativa, en donde se captará el objeto de investigación en el preciso lugar que ocurre. Se empleará el instrumento de diario de campo, en donde se registrarán todas las observaciones, sucesos o anécdotas que sean pertinentes (lugar, fecha, tema y participantes). Así como la entrevista dirigida, para la cual se elaborará una guía de entrevista, para orientar las respuestas que aportará el entrevistado sobre la problemática; el instrumento de registro será el diario de campo, en donde además de los datos generales se anotarán los datos del entrevistado (nombre, edad, sexo, ocupación, cargo dentro de la comunidad).

- 6.- Estudio del programa educativo y/o de la organización, reglamento y políticas de la institución.

A través de la técnica de análisis de contenido se conocerá, analizará y estudiará el programa de la institución educativa; utilizando como instrumento una guía de investigación documental, se formulará una lista de preguntas de los elementos más importantes del tema que se quiera conocer. También se

manejará la observación directa, registrando lo observado en el diario de campo y también se ocupará la entrevista libre sobre el programa a los docentes y de la directora.

- 7.- Estudio de los factores que determinen la situación educativa, es decir, ¿qué método, técnica e instrumento utilizarán?

Se manipulará principalmente el método cualitativo y las técnicas e instrumentos son:

<b>Técnica</b>	<b>Instrumento</b>
<b>Observación directa participativa</b>	<b>diario de campo</b>
<b>Entrevista dirigida</b>	<b>guía de entrevista y diario de campo</b>
<b>Análisis documental</b>	<b>guía de investigación</b>

## **2.- Guía de investigación:**

Contenidos del programa referentes a la motricidad fina.

- Objetivos
- Propósitos
- Actividades de coordinación viso-manual, motricidad facial, motricidad fonética y motricidad gestual.

Contenidos del programa acerca del lenguaje escrito (preescritura)

- Objetivos
- Propósitos
- Actividades para potencializar el lenguaje escrito

### 3.- CUESTIONARIO PARA LA ENTREVISTA DIRIGIDA

NOMBRE: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_ OCUPACIÓN O CARGO DENTRO  
DEL CADI: \_\_\_\_\_

GRUPO A CARGO: \_\_\_\_\_ No. DE NIÑOS CON LOS QUE  
TRABAJA \_\_\_\_\_

Responde brevemente:

1. ¿Para ti qué es la Motricidad fina?

---

---

---

---

---

---

2. ¿Qué relación hay entre la motricidad fina y el lenguaje escrito?

---

---

---

---

---

---

---

---

3. ¿Qué actividades de motricidad fina realizas en tu práctica profesional con niños de 2 a 3 años para potencializar el lenguaje escrito?

---

---

---

---

---

---

---

---